



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO

SECCIÓN BARBERENA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



PEM. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra

Carné: 200741664

ASESORES-SUPERVISORES: Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano

Lic. German Baltazar Lux Pú

BARBERENA, SANTA ROSA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Lic. Elmer Antonio Álvarez Escalante

Director

Lic. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa

Secretario

Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez

Representante de decanos

Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Representante de decanos

Lic. Henri Manuel Arriaga Contreras

Representante de decanos

Br. José Roy Morales

Representante de estudiantes

Br. José Aníbal López

Representante de estudiantes

AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Lic. Elmer Antonio Álvarez Escalante

Director

Lic. Carlos Humberto Ordoñez Choc.

Coordinador Académico

Lic. M.A Félix Tomas Gómez Figueroa

Coordinador de Exámenes de graduación

Coordinador de Turismo

Sección Cuilapa

Licda. Herminia Del Pilar Sagastume

Coordinación Administración de Empresa

Sección Cuilapa

Lic. Víctor Manuel Contreras

Coordinación de Derecho

Sección Cuilapa

Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

Coordinación Pedagogía

Sección Barberena

Licda. Karla Zucely Barrientos

Coordinación Admón. de Empresas

Sección Chiquimulilla

Lic. Elmer Amilcar Carrillo Chávez

Coordinación de Derecho

Sección Chiquimulilla

Lic. Lizandro Abenamar Flores Carvajal

Coordinación Pedagogía

Sección Chiquimulilla

Lic. SelvinMinraí Guevara Rivera

Coordinación Pedagogía

Sección Taxisco

COORDINADORES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Lic. Carlos Ordoñez Choc

Coordinador Académico

Lic. M.A Félix Tomas Gómez Figueroa

Coordinador de Exámenes de graduación

Coordinador de Turismo

Licda. Herminia Del Pilar Sagastume

Coordinación Administración de Empresa

Sección Cuilapa

Lic. Víctor Manuel Contreras

Coordinación de Derecho

Sección Cuilapa

Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

Coordinación Pedagogía

Sección Barberena

Licda. Karla Zucely Barrientos

Coordinación Admón. de Empresas

Sección Chiquimulilla

Lic. Elmer Amilcar Carrillo Chávez

Coordinación de Derecho

Sección Chiquimulilla

Lic. Lizandro Abenamar Flores Carvajal

Coordinación Pedagogía

Sección Chiquimulilla

Lic. SelvinMinraí Guevara Rivera

Coordinación Pedagogía

Sección Taxisco



Dictamen CUNSARO-06-2012
Cuilapa, Santa Rosa, 30 de noviembre de 2012

Licenciado, MA.

Señor Tomás Gómez Figueroa

Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo

Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Eduarda Teresa Revolorio Ibarra

Quié número: 2007 41664 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS

Tesis

Titulado:

**"INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
DESARROLLADO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"**

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas
por el Normativo vigente de EPS

Etapas Diagnóstica	15 puntos
Etapas de Intervención Profesional	20 puntos
Etapas de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	50 puntos
Etapas de Extensión y Servicio	15 puntos
TOTAL	100 puntos

Resolviendo el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 100 pts.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de TESIS
de graduación a Nivel de Licenciatura.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,

Lic. German Baltazar Lux Pú
Asesor-Supervisor

Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

Carrera: Licenciatura en Ped. y Admón. Educativa,
Sección Barberena, CUNSARO

Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano

Asesor-Supervisor

Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

Carrera: Licenciatura en Ped. y Admón. Educativa,
Sección Barberena, CUNSARO



INTRODUCCIÓN

La estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, de acuerdo a los reglamentos, normativas y demás disposiciones de dicha Universidad deben realizar el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- el cual es un proceso académico integrado al currículo de la carrera y que se desarrolla en el plano de la Docencia e Investigación por medio del cual el estudiante confronta la teoría con la práctica en las comunidades o unidades de práctica asesorado y supervisado por profesores de cada carrera, coadyuvando en la búsqueda de soluciones de los principales problemas socioeconómicos, empresariales y productivos que afectan al departamento de Santa Rosa.

Durante el Ejercicio Profesional supervisado – EPS – Se realizaron diferentes etapas las que se detallan en el presente informe:

Etapa Diagnóstica: se encontraron diferentes necesidades como falta de mobiliario y equipo, jardinización, pavimentación, y techado de parqueo, pavimentación de la calle que conduce al Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.

En la Etapa de intervenciones profesionales se desarrollaron dos actividades: I primera denominada INFO CUNSARO, que se desarrolló en el municipio de Nueva Santa Rosa, donde se dio información a estudiantes del último año del nivel medio con respecto a las ofertas curriculares que ofrece el centro universitario de Santa Rosa; USAC la segunda se denominó: Paquete Tributario con el tema específico Impuesto Sobre la Renta, ISR, dirigida a estudiantes, personal docente y administrativo.

La etapa de Perfil que consistió en el estudio de factibilidad, viabilidad y darle soluciones a la necesidad, con énfasis en la justificación y objetivos del mismo, así como los beneficios que traerá para toda la comunidad educativa.

La tercera etapa permitió implementar el proyecto educativo “Mobiliario y Equipo” donándolos recursos siguientes: catorce pizarrones, once tarimas, catorce cátedras con su silla, catorce pantallas retractiles o para proyectar, cuatro computadoras tipo Laptop y cuatro cañoneras que son útiles en las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa en sus nuevas Instalaciones.

Finalmente este en este informe se presenta las conclusiones a las que se llegó, las recomendaciones pertinentes, las citas bibliográficas consultadas y los anexos.

RESUMEN DEL INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Como estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO Universidad de San Carlos de Guatemala USAC Realice el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS – que tuvo una duración de 640 horas previa planificación y como sede de reuniones de trabajo las oficinas del Centro Universitario de Santa Rosa en el Municipio de Barberena además se realizaron visitas constantes de reconocimiento ocular al edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO que se localiza en la colonia las Monjas Municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

Con la etapa de Diagnóstico y su respectiva planificación, se utilizó la técnica de Los Ocho Sectores realizando encuestas, entrevistas, cuestionarios e investigación bibliográfica es así como se obtiene la información sobre la historia del Centro Universitario sus fines, objetivos, misión, visión y las necesidades que tiene Centro Universitario Santa Rosa.

Además se realizaron dos intervenciones profesionales denominadas: la primera INFO CUNSARO y la segunda Paquete Tributario impartido por personal de la SAT servido a autoridades, docentes y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC Siendo de gran éxito.

En la etapa del Perfil del proyecto se realizó el estudio de pre factibilidad, factibilidad, viabilidad, cotizaciones y gestiones a personas e instituciones públicas y privadas.

En la etapa de la ejecución se realizó la adquisición de 14 cátedras, 14 sillas giratorias, 14 pizarrones, 4 computadoras tipo laptop, cuatro proyectores y 14 pantallas y la construcción de 11 tarimas que serán de utilidad en las nuevas instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se realizó una constante evaluación de las diferentes actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos planteados. Se desarrolló la entrega del proyecto “Implementación de Mobiliario y Equipo” el día 26 de Noviembre a las Diez de la Mañana en las instalaciones del edificio Centro universitario de Santa Rosa CUNSARO Universidad de San Carlos de Guatemala estado las autoridades siguientes: Lic. Elmer Antonio Álvarez Escalante director del Centro Universitario y Lic. M.A. Félix Tomas Gómez Figueroa secretario del consejo directivo y coordinador de exámenes de graduación quienes luego de recibirlo procedieron a evaluarlo y lo dieron como satisfactorio.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
Resumen de contenido	ii
CAPÍTULO I.	
1. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	1
CAPÍTULO II.	
2. Plan de diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado	6
2.1 Diagnóstico	11
2.1.1 Datos Generales de la institución	
2.1.2 Descripción del departamento de Santa Rosa	12
2.1.3 Visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala	
2.1.4 Misión de la Universidad de San Carlos de Guatemala	
2.1.5 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa	14
2.1.6 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	
2.1.7 Reseña Histórica del Centro Universitario de Santa Rosa	
2.1.8 Fines de la Unidad Académica	17
2.1.9 Políticas Generales de los Centros Regionales	18
2.1.10 Objetivos de los Centros Regionales	19
2.1.11 Aspectos Legales	20

2.1.12 Marco Académico	
2.1.12.1 Enfoque Curricular	22
2.1.12.2 Modelo Curricular	23
2.1.12.3 Requisitos de Primer Ingreso	24
2.1.12.4 Perfil de Ingreso	26
2.1.12.5 Perfil de Egreso	
2.1.13 Áreas Curriculares	27
2.1.13.1 Líneas Curriculares	
2.1.14 Pensum de Estudio	28
2.1.14.1 Objetivos	
2.1.14.2 Pensum de Estudio de las diferentes carreras	29
2.1.14.3 Modalidad de Régimen	43
2.1.15 Requisitos de Graduación	
2.1.16 Metas del Centro Universitario de Santa Rosa	44
2.1.17 Sector Administrativo	47
2.1.17.1 Estructura Organizacional del Centro Universitario de Santa Rosa	48
2.1.17.2 Organigrama Administrativo por departamentos del Centro Universitario de Santa Rosa	49
2.1.17.3 Nombres de las personas que desempeñan cada función del Organigrama	50
2.1.18 Recursos	55
2.1.18.1 Recursos Financieros	

2.1.18.2 Recursos Humanos	
2.1.18.3 Recursos Físicos	61
2.1.18.4 Recursos Materiales	62
2.1.18.5 Recursos Tecnológicos	
2.1.19 Procedimientos y Técnicas para efectuar el diagnóstico	65
2.1.20 Lista y Análisis de problemas	66
2.1.21 Priorización de problemas	
2.1.22 Problemas seleccionados	67
2.1.23 Análisis de Prefactibilidad	
2.1.24 Análisis de Factibilidad	
2.1.25 Análisis de Viabilidad	68
2.1.26 Solución a los problemas seleccionados	69

CAPÍTULO III

3. Plan Estratégico de Intervención Profesional	70
3.1 Plan Intervención Profesional “INFOCUNSARO”	76
3.1.1. Evidencias de Logro	81
3.2 Plan de Intervención Profesional “PAQUETE TRIBUTARIO”	82
3.2.1 Evidencias de Logro	87

CAPÍTULO IV

4. Plan de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	88
4.1 Perfil del Proyecto	94
4.1.1 Elementos básicos del proyecto	
4.1.1.1 Nombre del Proyecto	
4.1.1.2 Problema	

4.1.1.3	Localización del Proyecto	
4.1.1.4	Unidad Ejecutora	
4.1.1.5	Tipo de Proyecto	
4.1.2	Descripción del proyecto	
4.1.3	Justificación	
4.1.4	Objetivos	
4.1.4.1	Objetivos Generales	
4.1.4.2	Objetivos Específicos	95
4.1.5	Metas	
4.1.6	Actividades	
4.1.7	Beneficiarios	
4.1.8	Recursos	
4.1.8.1	Recursos Humanos	
4.1.8.2	Recursos Materiales	
4.1.8.3	Recursos Financieros	98
4.1.9	Presupuesto	
4.1.10	Fuentes de Financiamiento	
4.1.11	Viabilidad del Proyecto	
4.1.12	Rentabilidad del Proyecto	99
4.2	Actividades y Resultados	101
4.3	Productos y Logros	102
4.3.1	Productos	
4.3.2	Logros	
4.4	Evaluación del Proyecto	103

CAPÍTULO V

5.	Comentario del Ejercicio Profesional Supervisado	105
----	--	-----

5.1 Conclusiones	107
5.2 Recomendaciones	108
5.3 Bibliografía	109

ANEXOS

1. Interpretación General de Resultados
2. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado
3. Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado
4. Glosario
5. Modelo de los instrumentos de campo aplicados.

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. PARTE INFORMATIVA:

NOMBRE DEL CENTRO DE PRÁCTICA:

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

LUGAR DE UBICACIÓN:

Cuilapa, Santa Rosa

NOMBRE DEL ESTUDIANTE EPESISTA:

Elba Mariel Lemus Castellanos

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y ASESOR

Lic. Germán Baltazar Lux Pu y Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano

TIEMPO ESTIMADO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.

640 horas mínimas

II. PRESENTACIÓN

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Barberena; en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, los estudiantes realizarán el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS como parte del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es la etapa en la que se aplican los conocimientos técnicos, metodológicos y científicos adquiridos durante el proceso de formación académica, para llevar a cabo la investigación acción que contribuyan a las soluciones principales de problemas que afectan a la institución donde se realiza dicho proceso.

Este proceso consta de las siguientes etapas:

1. **Diagnóstico:** Es la etapa de investigación donde se identifican necesidades existentes en una institución.
2. **Intervención Profesional:** Proceso por medio del cual el estudiante proporciona apoyo profesional a la institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado cuando la institución lo requiera.
3. **Proceso de Formulación y Ejecución:** En esta etapa se lleva a cabo la realización del proyecto de acuerdo al resultado de la investigación del diagnóstico donde se prioriza la problemática encontrada.
4. **Proceso de Evaluación:** Es la etapa donde se determina el alcance de los objetivos planificados.

III. OBJETIVOS

Generales.

- Contribuir al cumplimiento de las políticas y normas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Relacionarse directamente con la realidad del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ESPECIFICOS.

Aplicar integralmente los conocimientos adquiridos en la formación académica desarrollando actividades de investigación y servicio en la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

Planificar acciones en materia educativa tales como la formulación y ejecución de Proyectos que colaboren con la solución de problemas prioritarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

Gestionar en las diferentes organizaciones públicas y privadas a fin de lograr lo planificado.

Proyectar en la Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa la capacidad de acción e intervención profesional en el área de su interés

IV. CONTENIDO.

Etapa de Diagnóstico

Etapa de Intervención Profesional Diseño y

Elaboración del Proyecto Ejecución del
proyecto

Evaluación del proyecto

V. CRONOGRAMA GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
				E	Julio, Agosto y Septiembre	Octubre		
1	Elaborar Plan General de EPS	Epesistas	P	X			Julio	Plan Elaborado
			E	X				
2	Elaborar Diagnóstico	Epesistas	P	X			Agosto y Septiembre	Diagnóstico Realizado
			E	x				
3	Intervenciones Profesionales	Epesistas	P		X		Octubre	Intervenciones Profesionales realizadas
			E		X			
4	Elaboración,	Epesistas	P		X	X	Octubre y	Proyecto
	Ejecución y Evaluación del Proyecto.		E		X	X	Noviembre	elaborado y ejecutado.
5	Entrega del Proyecto a autoridades de CUNSARO.	Epesistas	P			X	Noviembre	Proyecto entregado a las autoridades de CUNSARO
			E			X		
6	Elaborar Informe Final del Proyecto.	Epesistas	P			X	Noviembre	Informe final redactado
			E			X		
7	Entrega del Informe Final del Proyecto.	Epesistas	P			X	Noviembre	Informe final entregado
			E			X		

VI. RECURSOS

5.1. Humanos:

- Coordinador general de exámenes de graduación
- Asesores
- Personal administrativo
- Epesista
- Colaboradores

Materiales:

Memorias	Impresoras	Cuadernos
Computadoras	Tinta	Bitácora
Hojas	Lapiceros	

Financieros:

Aporte del Epesista 25 %

Gestiones a instituciones públicas y privadas 75 %

f. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra

PEM. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra
Epesista

[Signature]
Lic. German Baltazar Lux Pu
Asesor

[Signature]
f. _____
Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Asesor

Vo.Bo.

[Signature]
Lic. Ma. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación, CUNSARO
Secretario Consejo Directivo



PLAN DE DIAGNÓSTICO

I. PARTE INFORMATIVA:

NOMBRE DEL CENTRO DE PRÁCTICA:

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

LUGAR DE UBICACIÓN

Cuilapa, Santa Rosa

NOMBRE DEL ESTUDIANTE EPESISTA

Nidia Griselda Mejía Ramírez

NOMBRE DE ASESORES

Lic. Germán Baltazar Lux Pu

Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano

TIEMPO ESTIMADO DEL DIAGNÓSTICO.

72 horas mínimas

II. DESCRIPCION:

El Ejercicio Profesional Supervisado consta de varias etapas fundamentales para su ejecución, dentro de las cuales se encuentra la etapa de diagnóstico que consiste en visualizar e identificar las necesidades de la comunidad o institución en la que se realiza una investigación para determinar las necesidades que existen en la institución donde se llevará a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado.

III. JUSTIFICACION:

Como parte integrante de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado se realiza la etapa del diagnóstico, donde es necesario contar con un plan general que contenga los objetivos a alcanzar, considerando que deben ser claros, sencillos y alcanzables para ejecutarlos en el tiempo establecido.

El propósito del diagnóstico es detectar los problemas que aquejan a la institución y darle solución a la necesidad que presente viabilidad y factibilidad.

IV. OBJETIVOS

- **Objetivos Generales.**
 - Recopilar información con la técnica de investigación diagnóstica del Centro Universitario de Santa Rosa.
 - Determinar las condiciones físicas, administrativas y tecnológicas del Centro Universitario de Santa Rosa.

- **Objetivos Específicos.**
 - Priorizar las necesidades detectadas a través de la recopilación de información del Centro Universitario de Santa Rosa.
 - Seleccionar el problema o necesidad de mayor urgencia en la institución para darle solución a través de la ejecución de un proyecto.

V. ACTIVIDADES

- Elaborar el plan de diagnóstico
- Elaborar instrumentos de entrevista, encuesta, boletas, cuestionarios Etc.
- Elaborar instrumento de la técnica de los ocho sectores
- Entrevistar a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Recabar información general de los municipios de Barberena y Cuilapa
- Elaborar fichas de resumen de los municipios investigados

- Visualizar los problemas existentes del Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Listar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Priorizar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Elaborar informe de diagnóstico
- Entregar informe del diagnóstico.
-

VI. RECURSOS:

HUMANOS:

Coordinador General de Exámenes de Graduación, Asesores, Epesistas y colaboradores

MATERIALES:

Fichas, hojas bond, bolígrafos tinta, bitácora...

FINANCIEROS:

Los recursos económicos serán aportes de Epesistas.

TECNOLÓGICOS:

Computadora, fotocopiadora, impresora, USB, cámara

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
			E	Julio	Agosto	Septiembre		
1	Elaborar el plan de diagnóstico	Epesista	P	X			Julio	Plan Elaborado
			E	X				
2	Elaborar instrumentos de entrevista, encuesta, boletas, cuestionarios Etc.	Epesista	P	X			Julio	Instrumentos elaborados.
			E	X				
3	Elaborar instrumento de la técnica de los ocho sectores	Epesista	P		X		Agosto	Instrumento elaborado.
			E		X			
4	Entrevistar a las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO	Epesista	P		X	X	Agosto y Septiembre	Autoridades entrevistadas.
			E		X	X		
5	Recabar información general de Los municipios de Barberena y Cuilapa	Epesista	P		X	X	Agosto y Septiembre	Información recabada.
			E		X	X		
6	Visualizar los problemas existentes en el Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSARO	Epesistas	P			X	Septiembre	Problemas visualizados.
			E			X		
7	Listar y priorizar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa.	Epesista	P			X	Septiembre	Necesidades de CUNSARO listadas y priorizadas.
			E			X		
8	Elaborar informe de diagnóstico	Epesista				X	Septiembre	Informe elaborado.
						X		

VIII. EVALUACIÓN:

Se realizará a través de los logros obtenidos durante la realización del diagnóstico.

f. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra
PEM. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra
Epesista

Lic. German Baltazar Lux Pu
Asesor

f. Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Asesor

Vo.Bo. Lic. Ma. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación, CUNSA
Secretario Consejo del Directivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA SECCIÓN BARBERENA

2. 1 DIAGNÓSTICO

2.1.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

- Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO; Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

TIPO DE INSTITUCIÓN:

- Pública

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO funciona temporalmente, en un inmueble comercial que fue adquirido en arrendamiento, ubicado en la 4ta. Calle 3-11 zona 1 de Barberena.

En este municipio funciona la administración general del Centro y la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa; a seis kilómetros en Cuilapa funcionan las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado; a 39 kilómetros funciona la Sección de Chiquimulilla, donde se imparten las carreras de: Profesorado en Enseñanza Media y Técnico y Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado, y a 55 kilómetros está la Sección de Taxisco, donde se imparten la carreras de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En el año 2011 se inició la Maestría en Docencia Superior, iniciando en los municipios de Barberena y Chiquimulilla.

2.1.2 DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

El departamento de Santa Rosa debe su nombre a Santa Rosa de Lima, primera Santa de América; fue creado el 8 de mayo de 1852 por Decreto de Gobierno; cuenta con una extensión territorial de 2,955 km². Se localiza en la Región IV Sur Oriente y colinda al Norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa, al Este con Jutiapa, al Sur con Océano Pacífico y al Oeste con Escuintla; está dividido en 14 municipios: Barberena, Casillas, Cuilapa, Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, San Juan Tecuaco, Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa de Lima, Santa María Ixhuatán, Taxisco y San Rafael Las Flores.

La cabecera departamental es Cuilapa, donde actualmente está en construcción del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa donde funcionará la administración general del Centro y tres carreras en plan diario, y dos carreras fin de semana.

En Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, se concentran las delegaciones de las instituciones del sector público siguientes: Gobernación Departamental, Alcaldía Municipal, Jefatura Departamental de SEGEPLAN, Dirección Departamental de Educación, Área de Salud, Hospital Nacional Regional, Coordinación Departamental del MAGA, Delegación Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Distrito de la Zona Vial No. 2, de la Dirección General de Caminos del CIV, Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, Delegación del Ministerio de Cultura y Deportes, Fiscalía Distrital del Ministerio Público, Tribunales del Organismo Judicial, Oficinas de la Defensoría Pública Penal, Policía Nacional Civil; Delegación de Procuraduría de los Derechos Humanos, Delegaciones Departamentales de la SAT, INDE, INAB, SOSEP, INE, CONALFA, FIS y FONAPAZ, así como otras instituciones no gubernamentales.

El Departamento de Santa Rosa basa su economía en la agricultura, según el IV Censo Nacional Agropecuario realizado por el INE; de los 22 departamentos del país, es el décimo sexto en promedio de superficie cultivada con maíz, pero el octavo en producción total de este cultivo. En cuanto al cultivo de frijol, es el cuarto mayor productor a nivel nacional (año agrícola 2002-2003). La producción de caña de azúcar, ocupa el tercer lugar a nivel nacional, después de Escuintla y Suchitepéquez, pero en producción de café ocupa el segundo lugar, sólo superado por San Marcos. La producción de banano ocupa el séptimo lugar y en menos escala se produce arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco y frutas, especialmente piña llamada de azúcar.

En lo que se refiere a superficie de terreno dedicada a la siembra de pastos, el departamento ocupa el cuarto lugar a nivel nacional y es el quinto en número de

cabezas de ganado bovino. Con respecto al número de vacas ordeñadas y litros de leche obtenidos ocupa el tercer lugar. En cuanto al número de gallinas de postura y huevos recogidos por día, ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

Los resultados obtenidos del Censo Pesquero Artesanal 1998-1999 (UNIPESCA-MAGA-MDN-PRADEPESCA) dan cuenta que en el Litoral del Océano Pacífico se visitaron 40 comunidades pesqueras, 19 de las cuales se localizan en el Canal de Chiquimulilla, que es un cuerpo de agua salobre de 154 kilómetros de longitud que corre a lo largo de la costa del Pacífico, formado por la unión de varias lagunas costeras que desaguan al mar a través de ocho bocabarras.

En lo que respecta a la producción industrial sólo existe el ingenio azucarero, “La Sonrisa”, ubicado en el municipio de Cuilapa También, existen 465 beneficios de café que reportan una producción promedio anual de 2,000 a 3,000 sacos de café pergamino.

La evaluación del sector artesanal, indica que cada municipio es productor de uno o más renglones; la producción artesanal incluye trabajo en jarcia, sombreros y escobas de palma, objetos de madera, cerería, cestería, tejidos de algodón, cohetería, objetos de tule e instrumentos musicales. En todo el Departamento de Santa Rosa, especialmente en Taxisco, los talabarteros producen objetos de cuero como aperos para vaquería, sillas de montar, fundas para machetes y armas de fuego. También se produce artesanalmente el guarapo y la panela, mientras que en todos los poblados costeros o próximos a los ríos, los artesanos tejen atarrayas, lumpes y trasmallos para pesca.

Como parte de la producción artesanal del Departamento de Santa Rosa hay más de 14 salinas ubicadas en los municipios costeros, así como un buen número de procesadoras de productos lácteos.

Santa Rosa ofrece diferentes alternativas de tipo natural, especialmente para la práctica del ecoturismo, sobresalen los volcanes: Tecuamburro, localizado entre los municipios de Pueblo Nuevo Viñas, Taxisco y Chiquimulilla; el Jumaytepeque, ubicado en Nueva Santa Rosa; Cruz Quemada, en Santa María Ixhuatán y Cerro Redondo, localizado en Barberena. También posee Ríos, como el de Los Esclavos, Margaritas, Aguacapa, Los Vados, Las Causas, Las Flores y Utea. Lagunas como la del Pino, de Ayarza e Ixpaco, así como la reserva de flora y fauna del parque nacional de Barberena y las grutas y cuevas El Coyolite, Portezuelo, las Margaritas y el Partideño.

En la línea costera de Santa Rosa, de poco más de 45 kilómetros de largo, existe una serie casi continua de playas marinas, entre ellas:

El Garitón, Madre Vieja, El Ahumado, La Candelaria, El Pumpo, Monterrico, Hawaii, Los Limones, San José Buena Vista, Las Lisas, El Chapetón y La Curbina. El ingreso a ellas permite apreciar las diferentes especies de mangle que existe en el estero. Asimismo, se puede disfrutar de la Reserva Natural de Monterrico.

En lo arqueológico, Santa Rosa cuenta con sitios como: Casas Viejas, Los Cerritos, el Ujuxte, Santa Clara, Nancinta y Sinacantan en Chiquimulilla; Ixpaco en Pueblo Nuevo Viñas; Arada Nueva en Oratorio; El Jobo y Tacuilula en Taxisco.

En el aspecto arquitectónico vale la pena mencionar las iglesias de Chiquimulilla, Taxisco, Guazacapán, Santa Cruz Naranjo y Nueva Santa Rosa, en su mayoría con estilo barroco. Barberena posee un templo de dos siglos atrás, mientras que Cuilapa cuenta con la Catedral del Niño Dios de Cuilapa, de construcción modernista.

Asimismo, el Departamento posee lugares para alojamiento como: turicentros, hoteles, hospedajes, pensiones y casetas (utilizadas a la orilla de las playas).

2.1.3 VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multiétnico intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica. (1)

2.1.4 MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Contribuirá a la realización de la unión de Centro América y para tal fin procurará el intercambio de académicos, estudiantes y todo cuanto tienda a la vinculación espiritual de los pueblos del istmo. (1)

2.1.5 VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; rectora de la educación superior estatal en el Departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académico en las distintas áreas del conocimiento.
(2)

2.1.6 MISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.(2)

2.1.7 RESEÑA HISTÓRICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA.

La Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitó al Señor Rector Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, el apoyo a efecto de intervenir,

ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. También se requirió en su oportunidad gestionar ante el Organismo Ejecutivo, para que dicho Centro funcionara en las instalaciones de la desactivada Zona Militar No.11, con sede en Cuilapa.

En función de lo anterior; el Señor Rector requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. **En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, denominado ASUNTOS ACADÉMICOS, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa,** tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, **por lo que el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa** e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

En cumplimiento con el artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase, las carreras de: **Técnico en Turismo y Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, con su correspondiente licenciatura, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006.**

Asimismo, en esa reunión según el Punto SEXTO, Inciso 6.1. de la misma Acta ACORDARON ... **“2) Indicar que el traslado de las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas a los Centro Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del año 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística. 3) Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los**

Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.”

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: Sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, 33 estudiantes; Sección Barberena, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 discentes; Sección Chiquimulilla, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 79 alumnos, Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; Sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 17 estudiantes; durante ese año estuvo de director el Licenciado Osminde Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume. Para el año 2009 el Centro Universitario estuvo bajo la dirección del Licenciado José Santiago Méndez y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume. En el año 2011 inició como Director el Centro el Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante y como Coordinador Académico el Licenciado Carlos Humberto Ordóñez Choc. Sin embargo, es preciso regularizar el funcionamiento de cada una de ellas con su respectivo Proyecto Académico aprobado en las diferentes instancias.

Es preciso mencionar que en el año 2011 en la administración del señor Rudy Castillo periodo 2008-2012 entonces Alcalde Municipal de Cuilapa donó al Centro Universitario de Santa Rosa un terreno de cinco manzanas y mediante las gestiones del Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, el señor Inés Castillo Diputado por el Departamento de Santa Rosa periodo 2008-2012 se logró adquirir el financiamiento para la construcción del edificio haciendo realidad el sueño anhelado de los estudiantes que era contar con un edificio propio. El 02 de noviembre del año 2012 se inauguró el edificio donde funcionará el Centro Universitario de Santa Rosa y el 26 del mismo mes las Epesitas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el valioso apoyo del Licenciado y Magister Félix Tomás Gómez Figueroa, Coordinador de Exámenes de Graduación y con la asesoría de los licenciados: Melvin Norbilio Girón Ruano y German Baltazar Lux Pú realizaron el proyecto denominado “Implementación

de Mobiliario y Equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa” donaron 14 pizarrones de fórmica con medidas de 3.60 x 1.20 metros, 14 cátedras, 14 sillas tipo “G”, 08 pantallas marco negro de 72”, 04 pantallas marco negro de 86”, 02 pantallas marco negro de 100”, 04 computadoras tipo laptop HP Compact, 04 proyectores marca Epson S5 y la construcción de 11 tarimas con medidas de 5.95 x 1.20 metros en los salones de clase.

2.1.8 FINES DE LA UNIDAD ACADÉMICA

- ❖ Como ya se mencionó anteriormente, el Centro Universitario de Santa Rosa es la Unidad de docencia, investigación, extensión y servicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de desarrollar programas de interés en la Región IV. Siendo la educación uno de los pilares del desarrollo, indudablemente debe sustentarse en la acertada planificación; sin embargo, la realidad indica que las transformaciones y cambios principalmente en el ámbito de la educación superior, se han dado, a partir de presiones de grupos sociales interesados y no como producto de una planificación estratégica del Estado.

El incremento del número de programas, la diversidad de especialidades ofrecidas, el aumento de la dotación académica y la ampliación de la matrícula son algunos de los aspectos centrales de ese proceso de transformación, cuyos resultados directos han sido la graduación de personal mejor calificado.

No obstante, es importante reflexionar, sobre todo en lo relativo a la orientación de tales estudios, a la calidad de la formación ofrecida y metodologías

pedagógicas utilizadas, pero principalmente el ajuste de esa formación académica profesional a las necesidades del desarrollo de cada país.

Por lo antes indicado y tomando en cuenta el Marco Filosófico aprobado según el Punto Cuarto del Acta No. 15-98, por el Honorable Consejo Superior Universitario, la Universidad de San Carlos de Guatemala y, por lo tanto, los Centros Regionales Universitarios se encuentran inmersos dentro de las políticas y fines que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, donde se considera que una institución de educación superior debe:

1. Conocer la realidad nacional en los diferentes campos del conocimiento.
2. Propender constantemente a encaminarse hacia la excelencia académica en la formación integral de estudiantes, técnicos, profesionales y académicos con compromiso ético y moral, para actuar en la solución de los problemas nacionales, promoviendo la participación en la población desde dentro y fuera de ella.
3. Propiciar la formación integral de recursos humanos que coadyuven a la transformación de la realidad, para beneficio de toda la sociedad, desde el punto de vista económico y social.
4. Contribuir a proponer soluciones objetivas a los problemas nacionales.
5. Promover la identidad nacional, la cultura nacional y universitaria, la estética, el arte, el deporte y la educación física; y
6. Proyectarse a los guatemaltecos con acciones constructivas y propositivas y no esperar que los guatemaltecos lleguen a ella.

2.1.9POLÍTICA GENERAL DE LOS CENTROS REGIONALES

En los siguientes artículos del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas Unidades Académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

- 6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- 6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
- 6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
- 6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
- 6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- 6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

2.1.10 OBJETIVOS DE LOS CENTROS REGIONALES

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- 7.1 Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- 7.2 Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- 7.3 Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- 7.4 Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- 7.5 Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

- 7.6 Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- 7.7 Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- 7.8 Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- 7.9 Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- 7.10 Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- 7.11 Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 7.12 Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- 7.13 Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y
- 7.14 Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.1.11 ASPECTOS LEGALES

La Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitó al Señor Rector Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, el apoyo a efecto de intervenir, ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. También se requirió en su oportunidad gestionar ante el Organismo Ejecutivo, para que dicho Centro funcionara en las instalaciones de la desactivada Zona Militar No.11, con sede en Cuilapa.

En función de lo anterior; el Señor Rector requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. **En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, denominado ASUNTOS ACADÉMICOS, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, se conoce el proyecto para la creación del**

Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, **por lo que el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa** e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

En cumplimiento con el artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase, las carreras de: **Técnico en Turismo y Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, con su correspondiente licenciatura, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006.**

Asimismo, en esa reunión según el Punto SEXTO, Inciso 6.1. de la misma Acta ACORDARON ... **“2) Indicar que el traslado de las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas a los Centro Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del año 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística. 3) Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.”**

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: Sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, 33 estudiantes; Sección Barberena, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 discentes; Sección Chiquimulilla, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 79 alumnos, Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; Sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 17 estudiantes iniciando como Director el Licenciado Osmin de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

2.1.12 MARCO ACADÉMICO

2.1.12.1 ENFOQUE CURRICULAR

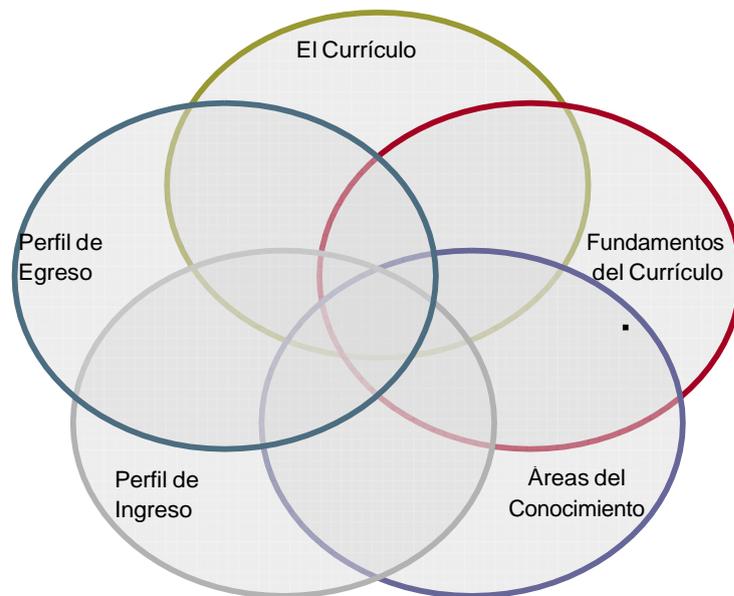
El enfoque curricular que sustenta el Proyecto Académico propuesto es a través del modelo Socio Reconstruccionista, con las características siguientes:

Categorías	Descripción del enfoque curricular
Centro Universitario	El Centro Universitario de Santa Rosa es una institución de educación superior, que tiene como función la Docencia, la Investigación y la Extensión y Servicios, para dar respuesta a los principales problemas socioeconómicos, ambientales, turísticos y de desarrollo de la región.
Educación	Es un proceso continuo y permanente de concienciación socio cultural, que conduce al estudiante universitario a visualizar los problemas de su entorno y a resolverlos, a través de soluciones factibles y realizables.
Aprendizaje	Es un proceso individual o colectivo permanente, que permite el conocimiento y la comprensión de la realidad, para la transformación de la misma.
Estudiante	Es el sujeto indagador, creador, crítico y autogestionario, comprometido con su comunidad, que capta, elabora y procesa el conocimiento.
Escuela	Es el Centro Universitario de Santa Rosa, en el cual se impartirán las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico, Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario y Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administrativo y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para promover el cambio social.

Profesor	Es un guía activo, que estudia e interpreta la realidad objetivamente y promueve acciones factibles para contribuir a su transformación. Es un facilitador del desarrollo del espíritu crítico en el alumno para generar cambios sociales. Asimismo, cumple funciones de investigación y de extensión.
Comunidad	Es un centro de aprendizaje de la realidad, en la cual el Centro Universitario de Santa Rosa contribuirá al desarrollo y superación de sus habitantes a través del establecimiento de programas de educación continua.
Metodología	Constituye un proceso dinámico de socialización al realizar trabajos grupales de autogestión, de análisis de problemas e investigación. Asimismo, es un proceso participativo que le da importancia al conocimiento, la creatividad, la acción y reflexión.
Evaluación	Se valora la capacidad de análisis y síntesis, la creatividad y el compromiso con el medio. A la vez, se estimulará la evaluación diagnóstica, formativa, auto y mutua evaluación.
Egresado	Es creativo, hábil para detectar problemas y con capacidad para resolverlos, canaliza opiniones, analiza y da soluciones inmediatas y comprometidas con su entorno socio económico.

2.1.12. 2MODELO CURRICULAR

El modelo curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, es integracionista y se gráfica de la siguiente forma:



2.1.12.3 REQUISITOS DE PRIMER INGRESO

Para ingresar a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se deben llenar los siguientes requisitos:

1. Certificación de la Partida de Nacimiento extendida por el Registro Civil o fotocopia en buen estado, legalizada por Notario.
2. Título de Enseñanza Media otorgado por el Ministerio de Educación, el cual se devuelve después de confrontarlo con la fotostática.

3. Constancia de Cierre de Pensum, en el caso de que el estudiante no posea Título por ser de reciente graduación, con firmas y sellos en original de las autoridades competentes.
4. Fotostática del Título en tamaño 5" x 7", de estudio fotográfico.
5. Certificación General de Estudios de Educación Media extendida por el establecimiento donde se graduó, con firmas y sellos originales.
6. Tarjeta de Orientación Vocacional, extendida por la Sección de Orientación Vocacional en el Edificio de Bienestar Estudiantil Universitario.
7. Dos fotografías tamaño cédula recientes.
8. Constancia de haber aprobado la Prueba de Conocimientos Básicos de Lenguaje.

2.1.12.4 PERFIL DE INGRESO

Para ingresar a la carrera de **Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Administrativa** el aspirante debe contar con:

- Habilidad y destreza en su expresión oral, escrita icónica y kinésica, habilidad numérica.
- Poseer actitudes positivas hacia las personas y sus organizaciones.

Para ingresar a la carrera **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** se requiere que el aspirante posea:

- ✓ El título de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía Y Técnico en Administración Educativa o cierre de pensum, debiendo graduarse en el transcurso de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- ✓ Habilidad y destreza en los conocimiento adquiridos en el Profesorado.

2.1.12.5 PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera de **Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Administrativa**, será capaz de:

- ✓ Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del Nivel Medio del sistema educativo del sector público y privado.

- ✓ Aplicar la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Aplicar la teoría de la gestión administrativa que responda a las necesidades de los problemas de la educación nacional.

Al finalizar la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, el egresado será capaz de:

- ✓ Identificar la Legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero.
- ✓ Evaluar los planes de trabajo en un proceso sistemático, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.
- ✓ Proponer soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

a) Campo de actividades

Utilizando los conocimientos científicos adquiridos, a través de procesos teóricos y prácticos durante su formación profesional, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa puede asumir cargos de docencia o dirección de establecimientos del nivel medio, y el Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa podrá desempeñarse como: docente, administrador educativo en el nivel medio o superior, consultor, asesor de empresas e instituciones educativas o realizando propuestas administrativas y curriculares en proyectos educativos a nivel regional, nacional e internacional.

2.1.13 ÁREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares se derivan del enfoque curricular, descrito en el párrafo **4.1**, de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, son tres, siendo estas:

- Área básica,
- Área pedagógica y
- Área profesional

2.1.13.1 LÍNEAS CURRICULARES

Para el caso de la carrera de Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se han identificado cuatro líneas curriculares, así:

- Línea Social Humanística
- Línea Psicopedagógica
- Línea Administración Educativa
- Línea Didáctica y Evaluación

Además, se incorporaron como ejes transversales los temas de género, ambiente, interculturalidad y paz, los cuales permiten formar profesionales capacitados y consentidos sociales.

2.1.14 PENSUM DE ESTUDIOS:

2.1.14.1 OBJETIVOS

- a) Contribuir al desarrollo educativo de la población a través de la preparación con calidad académica de los profesores de Enseñanza Media.

- b) Formar profesionales calificados para cubrir las necesidades y demandas del sistema educativo y coadyuvar en la solución de la problemática educativa, proponiendo y operando cambios en la administración y en las políticas del sistema educativo regional y nacional.

- c) Inducir a una actitud propositiva en el futuro profesional de la educación, por medio de la investigación y extensión y servicios respecto de los problemas relacionados con el entorno económico, político, social y natural, derechos humanos, equidad de género y medio ambiente.

2.1.14.2 PENSUMS DE ESTUDIOS

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ÁREABÁSICA

C r é d i t o s

Código		Prerrequisito	Teoría	Práctica	Total
PRIMER CICLO					
301	Metodología de la investigación	Ninguno	2	4	4
302	Estudios gramaticales	Ninguno	3	2	4
303	Época Prehispánica y Colonial	Ninguno	3	0	3
304	El Cosmos	Ninguno	3	0	3
305	Matemática fundamental	Ninguno	2	4	4
			13	10	18
SEGUNDO CICLO					
311	Sociología	Ninguno	3	0	3
312	Comunicación	302	3	2	4
313	Biología general	Ninguno	3	2	4
314	Época Independiente y Contemporánea	303	3	0	3
315	Derechos humanos	Ninguna	3	0	3
			15	4	17

ÁREA PEDAGÓGICA

TERCER CICLO

321	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno	3	0	3
322	Estudios socioeconómicos de Guatemala Y su incidencia en la educación	311	3	0	3
323	Didáctica I	Ninguno	3	2	4
324	Evaluación del aprendizaje I	Ninguno	3	2	4
325	Psicología del adolescente	Ninguno	4	0	4
			16	4	18

CUARTO CICLO

331	Teoría pedagógica del nivel medio	321	3	0	3
332	Planificación curricular	323-324	3	2	4
333	Didáctica II	323	3	2	4
334	Psicopedagogía	Ninguno	3	0	3
335	Evaluación del aprendizaje II	324	3	2	4
			15	6	18

ÁREA PROFESIONAL

QUINTO CICLO

341	Administración general I	Ninguno	3	0	3
342	Organización escolar I	332	3	0	3
343	Laboratorio de formación docente	323-333	3	2	4
344	Contabilidad general	Ninguno	3	2	4
345	Seminario I	301-322	2	4	4
			14	8	18

SEXTO CICLO

351	Administración general II	341	3	0	3
352	Organización escolar II	342	3	0	3
353	Registros y controles	342	3	2	4
354	Supervisión educativa I	341-342	3	0	3
355	Práctica docente supervisada	332-335-342	2	6	5
			14	8	18

SÉPTIMO CICLO

361	Administración pública	351	3	0	3
362	Relaciones humanas	Ninguno	3	0	3
363	Supervisión educativa II	354	3	0	3
364	Derecho administrativo	351-354	3	0	3
365	Práctica administrativa	345-353-355	2	6	5
			14	6	17

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ÁREA PROFESIONAL

OCTAVO CICLO

371	Métodos de investigación	Ninguno	2	4	4
372	Planeamiento educativo	Ninguno	3	2	4
373	Administración educativa	Ninguno	3	0	3
374	Legislación educativa	Ninguno	3	0	3
375	Política educativa	Ninguno	3	0	3
376	Idioma Extranjero I	Ninguno			4
			14	6	21

NOVENO CICLO

381	Administración de personal	373	3	0	3
-----	----------------------------	-----	---	---	---

382	Ética profesional	Ninguno	3	0	3
383	Filosofía de la educación	Ninguno	3	0	3
384	Tecnología y procesamiento automático				
	De datos	Ninguno	3	2	4
385	Estadística	Ninguno	2	4	4
386	Idioma Extranjero II	Ninguno			4
			14	6	21

DÉCIMO CICLO

391	Administración financiera y presupuestaria	381	3	2	4
392	Elaboración de proyectos	371-384	2	4	4
393	Programación	371-384	3	2	4
394	Seminario II	385	2	4	4
395	Idioma Extranjero III				4
			10	12	20

DÉCIMO PRIMER CICLO

396	Ejercicio Profesional Supervisado	Pensum			
	(Fases: Propedéutica, diagnóstico, perfil, ejecución y evolución)	Cerrado	3	20	13
397	Tesis o Trabajo de graduación	Cerrado	3	20	13
				6	40

TÉCNICO Y LICENCIATURA EN TURISMO

Cod.	Nivel- Área	Curso	Perrequisito	Teoría	Práctica	Total Cred.
------	----------------	-------	--------------	--------	----------	----------------

PRIMER CICLO

101	B-C	Principios de administración	Ninguno	3	0	3
102	B-C	Biología	Ninguno	4	2	5
103	B-SH	Teoría general del turismo	Ninguno	4	0	4
104	B-SH	Métodos y técnicas de invest.	Ninguno	3	2	4
105	B-C	Matemática	Ninguno	4	2	5
				18	6	21

SEGUNDO CICLO

111	B-C	Administración financiera	101	4	0	4
112	B-C	Ecología	102	4	2	5
113	B-SH	Geografía turística I	103	5	0	5
114	B-C	Fundamentos de Econ. Aplic, al Turis.	101-105	4	0	4
115	B-C	Matemática Financiera	105	4	2	5
				21	4	23

TERCER CICLO

121	B-SH	Historia de Guatemala	104-113	5	0	5
122	T-C	Legislación Turística	Ninguno	4	0	4
123	B-SH	Geografía Turística II	113	5	0	5
124	T-T	Hoteles y Restaurantes	111	4	6	7
125	B-C	Estadística	105	4	2	5
				22	8	26

CUARTO CICLO

131	B-SH	Sociología Turística	121	4	0	4
132	B-C	Mercadotecnia I	124	3	2	4
133	B-C	Etnobotánica	112	4	2	5

134	B-C	Patrimonio cultural Natural	121-123	4	4	6
135	B-C	Estadística aplicada	125	4	2	5
				19	10	24

QUINTO CICLO

141	B-C	Arqueología de Mesoamérica	134	4	6	7
142	B-C	Mercadotecnia II	132-135	3	2	4
143	B-C	Psicología Turística	131	3	2	4
144	T-T	Agencia de viajes y operadores de Turismo	124-132	3	6	6
145	B-C	Administración de Empresas Turística I	132	4	2	5
				17	18	26

SEXTO CICLO

151	T-C	Arquitectura Maya	141	4	4	6
152	T-T	Primeros Auxilios y Enfermedades tropicales	133-143	3	2	4
153	T-T	Turismo de bajo impacto	134-144	3	4	5
154	T-T	Operaciones turísticas	145	3	2	4
155	B-C	Administración de Empresas Turísticas II	145	4	2	5
156	P-SH	Seminario de Graduación (*)	5º. Ciclo			
			Aprobado	2	4	4
				19	18	28

SÉPTIMO CICLO

161	T-C	Microeconomía y Macroeconomía	6to. Ciclo			
			Aprobado	4	0	4

162	T-T	Guía de Turismo	6to. Ciclo			
			Aprobado	4	0	4
163	T-C	Administración de Recursos Hum.	6to.Ciclo			
			Aprobado	4	2	5
164	T-C	Evaluación de Impacto Ambiental	6to. Ciclo			
			Aprobado	3	4	5
165	T-T	Eventos, Etiqueta y Protocolo	6to. Ciclo			
			Aprobado	3	6	6
				18	12	24

OCTAVO CICLO

171	T-C	Sitios Arqueológicos y Coloniales	162-164	4	4	6
172	T-T	Diseño y desarrollo de productos Turísticos	164	4	2	5
173	T-C	Comercio exterior	161	4	0	4
174	T-C	Áreas protegidas	164	3	4	5
175	T-SH	Seminario de integración profesional	7º. Ciclo	3	4	5
				18	14	25

NOVENO CICLO

181	T-T	Práctica en Administración de Recursos Naturales y Culturales	171	3	6	6
182	T-T	Gerencia Empresarial Turística	163-173	4	2	5
183	T-SH	Folklore de Guatemala	171	4	4	6
184	T-SH	Formulación y evaluación de Proyectos turísticas	172	4	2	5
185	T-SH	Experiencia docente comunitaria	164	3	4	5
				18	18	27

DÉCIMO CICLO

191	P	Ejercicio Profesional Supervisado (*)	Pensum			
			Cerrado	3	20	13
192	P	Trabajo de Graduación (*)	Pensum			
			Cerrado	3	20	13
				6	40	26

(*) Se rige por Reglamento Especial.

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PRIMER CICLO

CÓDIGO	CURSO		Oblig.	Créd.	Perrequisito
401	Teoría de la Investigación	x	4		
402	Economía	x	4		403
	Ciencia Política	x	4		404
	Comunicación	x	4		405
	Introducción al derecho	x	4		

SEGUNDO CICLO

411	Métodos y Técn. del Inves. Social	x	4		401
412	Historia Jurídico social de Guat.	x	4		413
	Derecho Romano	x	4		405 414
	Filosofía	x	4		415
	Introducción al derecho II	x	4		405

TERCER CICLO

421	Derecho Penal I	x	4	401,402,403,404, 405,411,413,414, 415
422	Derecho Civil I	x	4	401,402,403,404,

				405,411,413,414, 415
423	Teoría del Estado	x	4	401,402, 403, 404 405, 411, 413, 414 415
424	Teoría del proceso	x	4	401, 402, 403, 404, 405, 411, 413, 414, 415
425	Derecho Constitucional	x	4	401, 402, 403, 404 405, 411, 413,414, 415

CUARTO CICLO

431	Derecho Penal II	x	4	421
432	Derecho Civil II	x	4	422
433	Derechos Humanos en Guatemala	x	4	425
434	Sociología	x	4	
435	Derecho Procesal Constitucional	x	4	424, 425

QUINTO CICLO

441	Derecho Penal III	x	4	431
442	Derecho Civil III	x	4	432
443	Derecho de los pueblos indígenas	x	4	434
444	Derecho laboral I	x	4	433

445	Lógica Jurídica	x		4	
SEXTO CICLO					
446	Oratoria Forense	x		3	441, 442, 443, 444,445
447 444,445	Informática Jurídica	x	3		441, 442,443
451	Derecho procesal Penal I	x		4	431
452	Derecho Civil IV	x		4	424, 442
453	Derecho agrario y ambiental	x		4	433
454	Derecho laboral II	x		4	444
455	Derecho administrativo I	x		4	425

SEPTIMO CICLO

456	Derecho Registral	x		4	451, 452, 453, 454 455
457	Medicina Forense	X		4	451, 452, 453, 454 455
458	Constitucionalismo Económico Social	x		3	451, 452, 453, 454 455
459	Flexibilidad en las Leyes del Trabajo	x		3	451, 452, 453, 454 455
461	Derecho Procesal Penal II	x		4	451
462	Derecho Procesal Civil I	x		4	424, 452
463	Derecho Notarial I	x		4	452
464	Derecho Procesal del Trabajo I	x		4	454

465	Derecho Administrativo II	x	4	423, 455
-----	---------------------------	---	---	----------

OCTAVO CICLO

466	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	x	3	461, 462, 463, 464, 465
-----	--	---	---	----------------------------

467	Criminología y Política Criminal	x	3	461, 462, 463, 464, 465
-----	----------------------------------	---	---	----------------------------

468	Derecho Internacional de los Derechos Humanos	x	4	461, 462, 463, 464 465
-----	---	---	---	---------------------------

469	La Previsión Social	x	3	461, 462, 463, 464 465
-----	---------------------	---	---	---------------------------

471	Derecho Mercantil I	x	4	452
-----	---------------------	---	---	-----

472	Derecho Procesal Civil II	x	4	462
-----	---------------------------	---	---	-----

473	Derecho Notarial II	x	4	463
-----	---------------------	---	---	-----

474	Derecho Procesal de Trabajo II	x	4	464
-----	--------------------------------	---	---	-----

475	Derecho Procesal Administrativo	x	4	465
-----	---------------------------------	---	---	-----

NOVENO CICLO

476	Ejecuciones Especiales, Colectivas y Casación	x	3	471, 472, 473, 474 475
-----	---	---	---	---------------------------

477	Derecho Provisorio	x	3	471, 472, 473, 474 475
-----	--------------------	---	---	---------------------------

478	Teoría del Conflicto y Cultura de Paz	x	4	471, 472, 473, 474 475
-----	---------------------------------------	---	---	---------------------------

481	Derecho mercantil II	x	4	471
-----	----------------------	---	---	-----

482	Derecho Notarial III	x	4	473
-----	----------------------	---	---	-----

483	Derecho Financiero	x	4	475
484	Derecho Internacional Público I	x	4	
485	Filosofía del Derecho	x	4	
DECIMO CICLO				
486	Seminario: Leyes penales especialesx 4		481,482,483,484	485
487	Seminario: Los nuevos derechos y desafíos	x	4	481,482,483,484, 485
488	Seminario: La seguridad Social y el Der. delTrab.	x	3	481, 482, 483 484, 485
491	Derecho mercantil III	x	4	481
492	Derecho Notarial IV	x	4	482
493	Derecho Tributario	x	4	483
494	Derecho Internacional Público II	x	4	484
495	Derecho Internacional Privado	x	4	471, 484

TÉCNICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRIMER CICLO

Cód.	Curso	Obli.	Créd.	Prerrequisito
201.1	Derecho 1		x	3
206	Fundamentos teóricos de las ciencias económicas		x	3
207	Socioeconomía general		x	3
208	Técnicas de investigación documental		x	5
215.1	Matemática I		x	5

SEGUNDO CICLO

209	Recursos económicos de Centroamérica	x	3	
210	Elementos de lógica formal y lógica dialéctica	x	4	206
217	Ciencia Política	x	3	
223.1	Matemática II	x	5	215.1
231.1	Economía Política	x	3	207

TERCER CICLO

205.1	Contabilidad I	x	5	
216	Administración I	x	3	
218	Historia económica de Centroamérica	x	3	207

219	Matemática III	x	5	
251.1	Microeconomía	x	4	231.1

CUARTO CICLO

220	Legislación aplicada a la empresa	x	3	202.1
221.1	Problemas socioeconómicos de Guatemala	x	3	207 y 208
226	Administración financiera I	x	5	205.1 y 219
227	Administración II	x	3	216
228	Métodos cuantitativos I	x	5	223.1
229	Primera Práctica, área social humanística	x	3	208

QUINTO CICLO

230	Administración III	x	3	227
236	Métodos cuantitativos II	x	5	228
237	Administración financiera II	X	5	226
241.1	Administración de operaciones I	X	4	
242.1	Mercadotecnia I	X	3	

SEXTO CICLO

238	Administración IV	x	3	230
239	Administración financiera III	x	5	237
252.1	Administración de operaciones	x	4	241.1
253.1	Mercadotecnia II	x	3	242.1

260	Seminario Técnico Administración de Empresas	x4	230,236	
	237,341.1,242.1			
262.1	Macroeconomía	x	3	251.1

SEPTIMO CICLO

240	Administración V	x	3	
246	Métodos Cuantitativos	x	5	
247	Administración Financiera IV	x	5	
271.1	Mercadotecnia III	x	5	
272.1	Administración de Operaciones III	x	4	
285.1	Segunda práctica del área profesional	x	4	

OCTAVO CICLO

256	Planificación y Administración de Operaciones	x	4	272.1
257	Control total de calidad de operaciones	x	4	272.1
258	Diseño y simulación de operaciones	x	4	272.1
259	Ingeniería de Servicios	x	4	272.1
266	Administración de la Mercadotecnia	x	4	272.1
267	Mercadeo Agropecuario	x	4	272.1

268	Mercadeo internacional	x	4	272.1
269	Mercadeo de servicios	x	4	240
276	Liderazgo y trabajo en equipo	x	4	240
277	Capacitación y desarrollo	x	4	240
278	Compensaciones salariales.	x	4	240
279	Competencias Laborales	x	4	240
286	Estructura Financiera Nacional e Internacional	x	4	247
287	Análisis Financiero estratégico	x	4	247
288	Mercadeo de capitales y valores	x	4	247
289	Desarrollo financiero y fusión empresarial	x	4	247
290	seminario Integración Profesional	x	7	240,246,247,271,
	272.1.			

NOVENO CICLO

265.1	Informática	x	4	
291	Tercera práctica del área profesional	x	6	

DECIMO CICLO

298.1	Ejercicio profesional supervisado	x	10	
299.1	Examen Técnico profesional	x	10	
300.1	Trabajo de Graduación	x	10	298.1, 299.

2.1.14.3.MODALIDAD DEL RÉGIMEN

Los cursos de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se impartirán en forma semestral, en plan Fin de Semana (sábado), en períodos de dos horas cada uno, en horario de 07.00 a 17.30 horas, en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco en el departamento de Santa Rosa.

2.1.15 REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Administrativa

- a. Constancia de Cierre de Pensum
- b. Solvencia general de estudios.
- c. Presentar Examen Especial de Graduación ante un Tribunal Examinador, este puede ser público o privado.
- d. Previo a graduarse deben presentar constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del octavo nivel de un idioma extranjero.

Para Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

- a. Haberse graduado de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- b. Constancia de Cierre de Pensum.
- c. Solvencia general de estudios.
- d. Presentar Examen General de Graduación ante un Tribunal Examinador, este puede ser público o privado.
- e. La realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con su correspondiente informe individual que le servirá como trabajo de graduación.
- f. Constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del doceavo nivel de un idioma extranjero.
Un certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel avanzado del paquete Office.

2.1.16 METAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA PARA AÑO 2013 POR CARRERAS.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Lograr que el 50% de los estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Santa Rosa, en coordinación con los programas de EPSUM.
2. Capacitar al 60% de los docentes de la Carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa.

3. Lograr la participación 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparten la división de desarrollo académico.
4. Determinar la cantidad de estudiantes que repiten cursos cada semestre.
5. Determinar el número de estudiantes que dejan de estudiar la carrera.

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGACÍA Y NOTARIADO

1. Capacitar al 50% de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario del Centro Universitario de Santa Rosa.
2. Lograr la participación del 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparte el Sistema de Formación del Profesor Universitario/División de Desarrollo Académico.
3. Atender el 100% de los casos presentados por la población.

SECCIONES DEPARTAMENTALES

1. Lograr que el 50% de los estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Santa Rosa, en coordinación con los programas de EPSUM.
2. Capacitar el 50% de los docentes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa.
3. Lograr la participación del 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparten el sistema de formación del profesor universitario/DDA.

TURISMO

1. Lograr que el 50% de los estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Santa Rosa, en coordinación con los programas de EPSUM.
2. Realizar encuestas a todos los estudiantes del nivel diversificado del departamento de Santa Rosa, que asisten a las prueba de orientación vocacional.
3. Capacitar al 50% de los docentes de la carrera de Turismo del Centro del Universitario de Santa Rosa.

4. Lograr la participación del 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparte el sistema de formación del profesor universitario/ División de Desarrollo Académico.
5. Ofrecer cursos de capacitación en el área de Lenguaje para estudiantes de primer ingreso.
6. Promocionar la carrera de Turismo a todos los estudiantes del nivel diversificado del departamento de Santa Rosa.

DIRECCION Y SERVICIOS

1. Ejecución del 96% del presupuesto del CUNSARO destinado al cumplimiento de las funciones básicas de funcionamiento, investigación y extensión.
2. Que los estudiantes tengan a su disposición material de estudio idóneo.
3. Proponer a los aspirantes de primer ingreso el documento elaborado por la comisión a efecto que esta actividad sea autofinanciable.
4. Elaborar un proyecto para la gestión de equipo tecnológico.
5. Funcionamiento de una sala virtual exclusiva para el servicio de docentes de esta unidad académica.
6. Anteproyecto entregado para su aprobación de cofinanciamiento.
7. Crear la unidad de gestión y promoción del CUNSARO.
8. Gestionar la igualdad y equidad entre las carreras del CUNSARO.
9. Establecer convenios y alianzas con embajadas de países amigos, organizaciones internacionales, empresas privadas e instituciones de gobierno a fin de elevar el nivel académico del CUNSARO.
10. Elaboración de propuesta del plan a largo plazo.

11. Propuesta plan a largo plazo validado.
12. Propuesta de plan de largo plazo validado, presentada ante consejo directivo.
13. Elaborar y ejecutar 10 proyectos de extensión universitaria a nivel de municipios.
14. Informes generales e individuales para la Unidad Académica y la población.
15. Que todos los coordinadores de carrera de esta Unidad Académica estén informados sobre el proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos.
16. Que los coordinadores de cursos cuenten con información suficiente para participar en el proceso.

2.1.17 SECTOR ADMINISTRATIVO.

El Centro Universitario de Santa Rosa, actualmente está bajo la Administración del Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante.

Su estructura organizacional se conforma de la siguiente manera.

- Consejo directivo
- Director
- Coordinador Académico
- Coordinador General de Exámenes Técnicos Profesionales.
- Tesorero
- Coordinadores de Carreras
- Docentes
- Personal de secretaría, de servicio entre otros.

El Consejo Directivo está integrado por los siguientes miembros.

- Presidente del Consejo Directivo, Lic. Elmer Álvarez
- Secretario del Consejo Directivo, Lic. Félix Gómez
- Tres representantes Decanos.
- Tres representantes de los estudiantes.

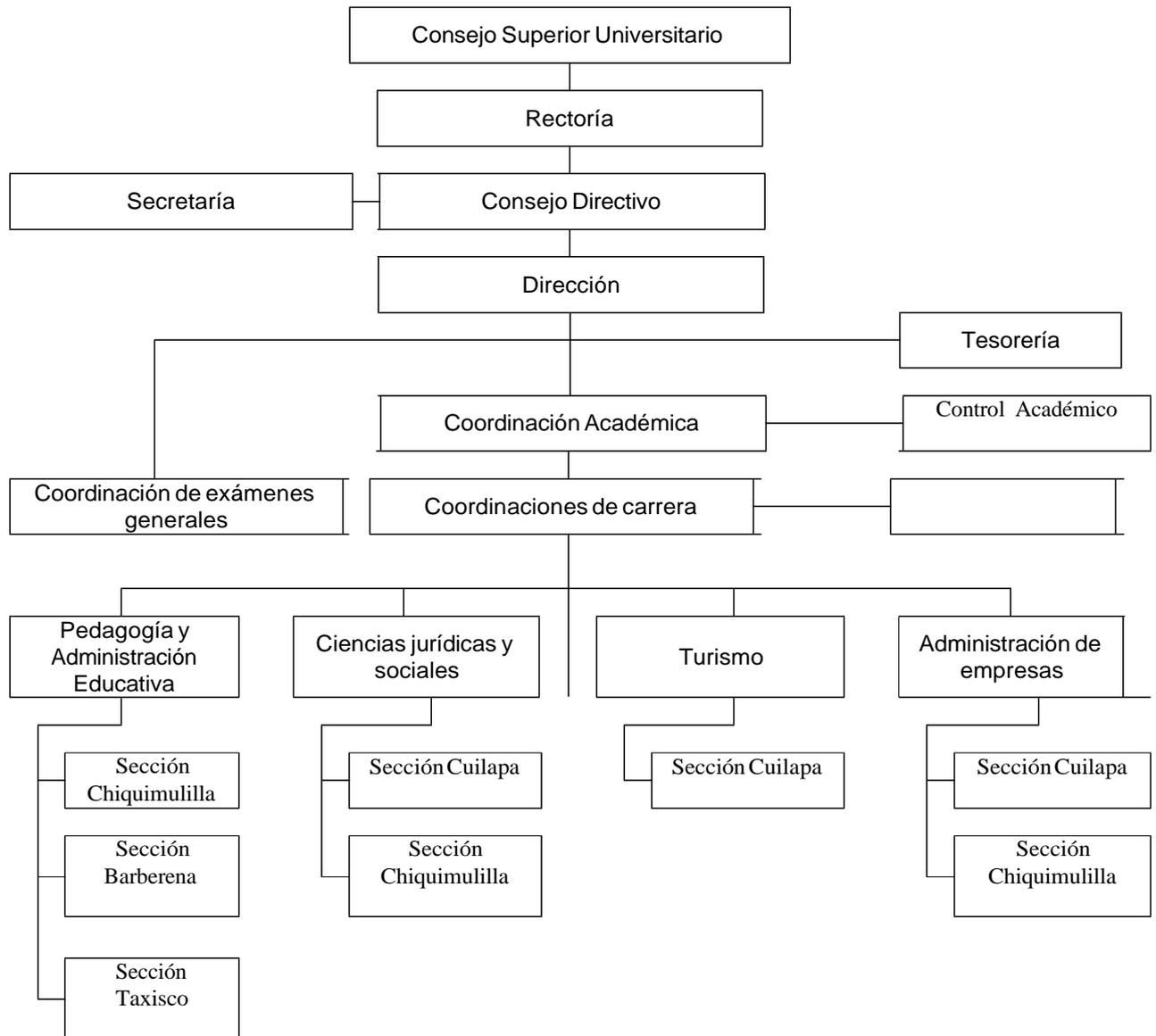
Los integrantes del Consejo Directivo son nombrados por el Consejo Superior Universitario; a excepción del Secretario que es nombrado por el Consejo Directivo a propuesta del Director.

2.1.17.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA.

De acuerdo con el Artículo 82 de la Constitución Política de Guatemala, la Universidad de San Carlos es la Rectora de la Educación Superior en el país. Se rige por su Ley Orgánica (Decreto Número 325), así como por los Estatutos y Reglamentos que ella emite, debiendo conformarse en los Órganos de Dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, graduados y estudiantes.

El CUNSARO, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, según el Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 hay algodel 1 de enero de 1994 y modificado en el Acta No.27-2001 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 07 de noviembre de 2001. El Órgano superior de la carrera será el Consejo Directivo del Centro, presidido por el Director de la Unidad Académica. La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en lo académico y administrativo estará bajo el rigor de la Coordinación Académica y formará parte del Organigrama del Centro y por ende de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Ver Organigrama en la siguiente página

2.1.17.2 ORGANIGRAMA DOCENTE ADMINISTRATIVO POR DEPARTAMENTO DE CUNSAO



2.1.17.3 NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑAN CADA FUNCION DEL ORGANIGRAMA.

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

El Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades, tanto a nivel de docentes, como de profesionales y estudiantes.

¿Qué es el Consejo Superior Universitario?

Tal como lo consagra la **Ley 30 de 1992** , el Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno de la universidad. (1)

FUNCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.
- Velar porque la marcha de la institución esté acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Expedir o modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento
- Las demás que le señale la ley y los estatutos

1. Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Rector

2. Lic. Avidán Ortiz Orellana
Facultad. Ciencias Jurídicas y Sociales

3. Dr. Jesús Arnulfo Oliva Leal
Facultad de Ciencias Medicas

4. Ing. Murphy Olimpo País Recinos
Facultad de Ingeniería

5. Lic. Oscar Manuel Cobar Pinto
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

6. Lic. José Rolando Secaida Morales
Facultad de Ciencias Económicas

7. Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez
Facultad de Odontología

8. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Facultad de Humanidades

9. Dr. Leonidas Ávila Palma
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

10. Dr. Lauriano Figueroa Quiñónez
Facultad de Agronomía

11. Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Facultad de Arquitectura

12. Dr. Luis Humberto Araujo Rodas
Colegio de Médicos y Cirujanos

13. Ing. Herbert René Miranda Barrios
Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos

14. Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta
Colegio de Farmacéuticos y Químicos

15. Lic. Urías Amitaí Guzmán García
Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y
Administradores de Empresas.

16. Dr. Iván Gildardo Rodríguez Gramajo
Colegio Estomatológico

17. Lic. Héctor Hugo Lima Conde
Colegio de Humanidades

18. Ing. Agro. JoséAdiel Robledo Hernández
Colegio de Ingenieros Agrónomos

19. Lic. Carlos René Sierra Romero
Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas

20. Arq. Edgar Adolfo Cabrera Sánchez
Colegio de Arquitectos

21. Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

22. Dr. Hermògenes Estuardo Pacheco Solís
Facultad de Ciencias Médicas

23. Ing. Edwin JoséIxpata Reyes
Facultad de Ingeniería

24. Dr. Jorge Luis de León Arana
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

25. Lic. Guillermo Javier Cuyùn González
Facultad de Ciencias Económicas

26. Dr. Marvin LisandroMaas Ibarra
Facultad de Odontología

27. Lic. Luis Ernesto Chanchavac Morales
Facultad de Humanidades

28. Ingeniera AgrónomaGriselda Lily GutiérrezÁlvarez
Facultad de Agronomía

29. Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

30. Arq. Luis Roberto Leal Paz
Facultad de Arquitectura

31. Bachiller José Aníbal López Silva
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

32. Señorita María Alejandra Andrino Malin
Facultad de Ciencias Medicas

33. Bachiller Edgar YanuarioLajHun
Facultad de Ingeniería

34. Bachiller José Roy Morales Coronado
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

35. Señor Carlos Vicente QuichéChiyal
Facultad de Ciencias Económicas

36. Señor Edgar Adolfo Guzmán Lemus
Facultad de Odontología

37. Señor Jorge Mario GarcíaRodríguez
Facultad de Humanidades

38. Bachiller IvánNicolásLópezTaks
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

39. Señor Servio Tulio Vidal Lemus
Facultad de Arquitectura

40. Lic. Marco Tulio Paredes Morales
Director General Financiero

41. Licda. Rosa MaríaRamírez Soto
Directora de Asuntos Jurídicos

42. Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario General

43. Señor Aroldo Emanuel YocPérez
Facultad de Agronomía

RECTOR:

Dr. Carlos Estuardo Gálvez
Rector de la Universidad San Carlos de Guatemala

CONCEJO DIRECTIVO CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA

ROSA

Lic. Elmer Antonio Álvarez Escalante
Director

Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez
Representante de docentes

Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Representante de docentes

Lic. Henri Manuel Arriaga Contreras
Representante de docentes

Sr. Luis Fernando Torres Arreaga
Representante de estudiantes

Sr. Jorge Mario García Rodríguez
Representante de estudiantes.

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Felix Tomas Gómez Figueroa

DIRECCIÓN

Lic. Elmer Antonio Álvarez Escalante
Director

TESORERO (A) DE CUNSARO

Lic. Francisco Ramírez

COORDINACIÓN DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN

M.A. Felix Tomás Gómez Figueroa

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Lic. Carlos Ordoñez

CONTROL ACADÉMICO

Lic. Luis Roberto Mérida Zurita

COORDINADORES DE CARRERAS

COORDINACIÓN GERENCIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Licda. Herminia Del Pilar Sagastume

COORDINACIÓN CARRERA PEM SECCIÓN BARBERENA

Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

COORDINACIÓN CARRERA PEM TAXISCO

Lic. SelvinMinraí Guevara Rivera

COORDINACIÓN CARRERA PEM CHIQUIMULILLA

Lic. LizandroAvenamar Flores Carvajal

COORDINACIÓN DERECHO, SECCIÓN CHIQUIMULILLA

Licda. María Georgina González García

COORDINACION ADMINISTRACION DE EMPRESAS, SECCION CHIQUIMULILLA.

Licda. Carla Zucely Barrientos.

COORDINACION TURISMO, SECCION CUILAPA

Lic. Félix Tomas Gómez Figueroa.

COORDINACION DERECHO, SECCION CUILAPA

Lic. Victor Manuel Contreras.

2.1.18 RECURSOS

2.1.18.1 RECURSO FINANCIERO

El presupuesto anual destinado al Centro Universitario de Santa Rosa por la Universidad de San Carlos de Guatemala asciende a la cantidad de: **tres millones setecientos noventa y siete mil trescientos sesenta y tres quetzales exactos. (Q. 3, 797,363.00).**

El presupuesto asignado se distribuye de la siguiente forma:

- Pago a Docentes: Q 185.976.00
- Pago Área Operativa: Q 11,592.00
- Pago Área Administrativa: Q 11,592.00
- Gastos de Útiles y Enseres de Oficina: Q 203,599.00
- Gastos de Suministros: Q 203,599.00
- Alquiler del Edificio: (mensual) Q 5,600.00

2.1.18.2 RECURSO HUMANO

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico-
general, cuenta con el siguiente personal:

a) Administrativo

- ✓ Un Director de Centro Regional
- ✓ Un Tesorero I
- ✓ Una Secretaria III
- ✓ Una Secretaria I
- ✓ Siete Oficinistas I (una de ocho horas, una de cinco horas –
Cumple funciones de bibliotecaria-, una de cuatro horas y
cuatro de dos horas)
- ✓ Tres Agentes de Vigilancia I (24 x 48 horas)
- ✓ Un Operador de equipo de reproducción I
- ✓ Un Piloto Automovilista I

- ✓ Cuatro Auxiliares de servicios I (una de ocho horas y cuatro de una hora cada una) (Tiempo completo -8 horas diarias-)

De este personal, para el funcionamiento administrativo de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, se emplean:

- ✓ Un Auxiliar de servicios I (por una horas)
- ✓ Dos Oficinistas I (Dos horas cada una)

b) Docente

Actualmente el Centro cuenta con 97 docentes, incluyendo los Coordinadores de Carreras que tienen funciones docentes. El equipo conformado por el personal académico es multidisciplinario y cubren el 100% de los cursos que se imparten en las diferentes carreras, ya que hay profesionales de cinco disciplinas.

Sin embargo, en la Sección de Cuilapa, en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, laboran 12 docentes, en la carrera de Licenciatura en Turismo, laboran 9 y Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado laboran 5 docentes; en la Sección de Barberena, laboran 17 docentes en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa; en la Sección de Chiquimulilla en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa laboran 16 docentes; en la carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, -Abogacía y Notariado laboran 19 docentes, en Licenciatura en Administración de Empresas, laboran 5 docentes; en la Sección de Taxisco en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, laboran 14 docentes.

DOCENTES DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECCIÓN CUILAPA

1. Carlos Humberto Ordoñez Choc
2. Mynor Renato Nieves Antillón

3. José Obdulio Blanco Mejía
4. Byron José Hernández Bolaños
5. Luis Alfonso de la Rosa Reyes.
6. Delmy del Rosario Saquimux Contreras.
7. Marvin Estuardo Calvillo Herrarte
8. Elman Erick González Ramos
9. Walter Vázquez González
10. Omero Waldemar Silva Jiménez
11. Reyna ArcelyTije Godoy
12. Juana María Tello García.

DOCENTES DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN TURISMO, SECCIÓN CUILAPA

1. Félix Tomás Gómez Figueroa
2. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
3. Mario Eugenio Tarot Gálvez
4. Julio Alfredo Zúñiga Guerra
5. Cesar Santiago Cardona Castro.
6. Juana María Tello García
7. Elizabeth Ceballos Dónis.
8. Yolanda Marisol Cantoral Ramírez
9. Walter Armando Carvajal Díaz.

DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, SECCIÓN CUILAPA

1. CleliaFloralma González
2. Edgar Deciderio Piché Morales.

3. Víctor Contreras Escalante
4. Amelia Raquel Sopony Pérez
5. Elmer Antonio Álvarez Escalante.

DOCENTES DE LAS CARRERAS DE PEM. Y LICENICATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA SECCIÓN BARBERENA

1. ElmaJeaneth Ramírez de Galindo

2. Elman Erik González Ramos
3. Delmy Patricia Contreras de Saquimux
4. Carlos Enrique López Pichilla
5. Juana María Tello
6. MaydraVerfalia Lemus Florián
7. Thelma Aracely Palacios de De la Rosa
8. Jhony Alfredo Castillo Colindres
9. Reina ArcelyTije Godoy de Monterroso
10. Sandra YanetNunfio Arias de Ballesteros
11. Nora Nervina Hernández Gódinez
12. Elizabeth Ceballos Dónis
13. German Baltazar Lux Pu
14. Ronald Manuel Guerra López
15. Melvin Norbilio Girón Ruano
16. Víctor Osbaldo Contreras Escalante
17. Nivia Lucia Vélix Parada

**DOCENTES DE LA CARRERA PEM. Y LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN
CHIKUIMULILLA**

1. Fredy René Velásquez Contreras
2. Lizandro Abenamar Flores Carvajal
3. Marta Franco Enríquez
4. Sandra Lily Monterroso Batres
5. Juan Alberto Martínez Pérez
6. Iliana Pineda Sarceño
7. Aura Marina Ramírez Peralta
8. Mirna Yolanda Morales Yumán
9. Gricelda Azucena González Alvarado
10. Rafael Álvarez Enríquez
11. Elmer Amílcar Carrillo Chávez
12. AxcelYobany Pineda Ortiz
13. Julio Rodolfo Franco Enríquez
14. Julio Enrique Mejía Arias
15. Mayra Liseth González Royes
16. Ricardo Rodolfo RoyesDubón

DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ABOGACÍA Y NOTARIADO, SECCIÓN CHIQUIMULILLA

1. Carlos Eduardo Cruz Veliz
2. Vilma Amparo Gaitán Samayoa
3. Carlos Armando Castañeda Díaz
4. Víctor Hugo de la Cruz
5. Evelyn Johana Morales Solares
6. Mario Aminadab García Morales
7. Carlos Leonel Hernández Ibarra
8. Luis Felipe Godoy Morales
9. Mario Alfonso Salazar Rivas.
10. Manuel Orlando Bolaños Gudiel
11. Sheyla Elizabeth García Morales
12. José Luis Aguirre Pumay
13. Mynor Mauricio Moto Morataya
14. Ever Oziel Marroquín Esquite
15. María Jeorgina González García
16. Saulo Pérez García
17. Juan Carlos Guerrero Hernández.
18. Oscar Emilio Valle Saravía
19. José Ricardo Morataya Lemús

DOCENTES DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Juan Alberto Martínez
2. Karla Sucely Barrientos
3. Víctor Enrique Pérez Morales
4. William Rodríguez
5. Elmer Amilcar Carrillo

DOCENTES DE LA CARRERA DE PEM. Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN TAXISCO

1. Nelson Ricardo Flores González
2. Guadalupe Monterroso Rodríguez de López
3. Ana Betzabé Rojas Pérez
4. Alida Xiomara García Corleto
5. Fulbia Yisel Castellanos contreras de Juárez
6. María del Rosario Ávila Monterroso

7. Víctor Hugo de la Cruz
8. Juan Francisco López Carrillo
9. José Francisco García Díaz
10. Gladys Iheanethe Morales Santos.
11. Selvin Minray Guevara Rivera
12. Elvia Estela Ortiz Pérez
13. Rodolfo Arnoldo Ramírez Aguilar.
14. Rómulo Barrientos Monterroso.

b) Población estudiantil y carreras

El Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO es uno de los principales centros de estudios superiores que existe en el Departamento de Santa Rosa para la formación de recursos humanos especializados, el funcionamiento académico cuenta con las siguientes carreras y estudiantes

CARRERA Y NÚMERO DE ESTUDIANTES, AÑO 2012

Carrera	No. de estudiantes
Técnico y Licenciatura en Turismo, Sección Cuilapa	29
Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, Sección Cuilapa	90
Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, Sección Chiquimulilla	38
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Sección Barberena	274
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Sección Chiquimulilla	225

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Sección Taxisco	152
Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Sección Chiquimulilla	191
Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Sección Cuilapa	78
Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Sección Barberena	85
Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Sección Chiquimulilla	134
Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Sección Taxisco	55
Maestría en Docencia Superior, Sección Barberena	15
Maestría en Docencia Superior, Sección Chiquimulilla	
Total	1,366

2.1.18.3 RECURSOS FÍSICOS

INFRAESTRUCTURA

La administración del -CUNSARO- funciona temporalmente, en un inmueble comercial que fue adquirido en arrendamiento, en la 4ta. Calle 3-11 zona 1 de Barberena.

Para el funcionamiento de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección

Barberena; Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Ciencias Sociales y jurídicas, Abogacía y Notariado, Sección Chiquimulilla y Profesorado de

Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección Taxisco se firmó un convenio con el Ministerio de Educación para obtener en calidad de préstamo el Instituto Nacional de Educación Básica de Barberena, INEB; el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa IMEBCO, Mario Méndez Montenegro, Chiquimulilla y la Escuela Oficial Rural Mixta, Tipo Federación, Taxisco.

Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado se arrenda el Colegio El Hermano Pedro ubicado en la Colonia China, Cuilapa, Santa Rosa.

La Maestría en Docencia Superior se imparte en el Instituto Nacional de Educación Básica, INEB, Sección Barberena y en la Escuela Normal Particular del Sur funciona la Sección de Chiquimulilla.

ESTABLECIMIENTOS

- Colegio El Hermano Pedro.
- Instituto Nacional de Educación Básica, INEB, Barberena
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, IMEBCO, Chiquimulilla.
- Escuela Normal Particular del Sur en Chiquimulilla.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Taxisco.

Actualmente en el municipio de Cuilapa, en la Colonia Las Monjas, está en construcción el Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, donde funcionará la Administración del mismo y las carreras de las Secciones de Cuilapa y Barberena.

La construcción consta de veinte salones de los cuales quince se usarán para impartir clases a los estudiantes de las diferentes carreras y el resto de salones se ocuparán para distribuir las diferentes oficinas para la administración del Centro Universitario.

2.1.18.4 RECURSO MATERIAL

MOBILIARIO

- Un escritorio tipo ejecutivo
- Una silla tipo ejecutiva
- 29 escritorios tipo secretarial
- 27 sillas tipo secretarial

- Nueve estantes
- Nueve archivos de metal
- Una librería
- Seis sillas de estructura metálica.
- 350 pupitres.

2.1.18.5 RECURSO TECNOLÓGICO

3. EQUIPO DE CÓMPUTO

- Seis computadoras portátiles
- 14 computadoras de escritorio y sus accesorios, distribuidas en las diferentes oficinas del Centro
- 13 impresoras
- Una librería
- Seis sillas de estructura metálica.
-

4. EQUIPO DE REPRODUCCIÓN

- Dos fotocopadoras

5. EQUIPO AUDIOVISUAL

- Tres cañoneras
- Tres cámaras fotográficas digitales
- Dos pantallas

6. EQUIPO DE COMUNICACIÓN

- Servicio de Internet para administración
- Una planta telefónica.
- Tres multifuncionales

7. VEHÍCULOS

- Un pick-up modelo 2002
- Un pick-up modelo 2007
- Dos microbuses modelo 2007

Para uso exclusivo de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración, de los recursos descritos anteriormente, en cada una de las Secciones se utiliza lo siguiente:

a) SECCIÓN BARBERENA

➤ **Mobiliario**

- Dos escritorios tipo secretarial
- Un archivo

➤ **Equipo**

- Una computadora de escritorio y sus accesorios
- Un UPS
- Una impresora

b) SECCIÓN CHIQUIMULILLA

➤ **Mobiliario**

- Tres escritorios tipo secretarial

➤ **Equipo**

- Una computadora portátil
- Una pantalla
- Un proyector Epson
- Una computadora de escritorio y sus accesorios
- Un UPS
- Una impresora

c) SECCIÓN TAXISCO

➤ **Mobiliario**

- Dos escritorios tipo secretarial
- Una silla tipo secretarial
- Dos sillas con estructura metálica fija
- Un archivo de metal

➤ **Equipo**

- Una computadora de escritorio y sus accesorios
- Un UPS
- Una impresora
- Un Televisor
- Un DVD multizona

2.1.19 PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS PARA EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO:

→ Para llevar a cabo la investigación en el Centro Universitario de Santa Rosa se utilizó la Técnica de los Ocho Sectores; para aplicarla se utilizaron varios procedimientos como: encuestas, entrevistas, cuestionarios y la observación. También se visitó el lugar donde actualmente está en construcción el edificio, y se entrevistó a los encargados de la construcción. Con la aplicación de estos instrumentos se logró recabar la información necesaria para poder establecer el diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

2.1.20 LISTA Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS

8. LISTA DE PROBLEMAS

1. Falta de Cisterna para depósito de agua.
2. Falta de ventiladores en los salones.
3. Falta de mobiliario y equipo. (cátedras, escritorios, pizarrones, archivos, sillas, giratorias, anaqueles, repisas,)
4. Falta de área de recreación.
5. Falta de depósitos para basura.
6. Falta de reforestación en todo el terreno (área verde)
7. Falta de equipo tecnológico. (Computadoras, pantallas para proyectar, cañoneras, impresoras, fax)
8. Falta de área deportiva. (cancha polideportiva)
9. Falta de biblioteca.
10. Falta de balcones en las ventanas de los salones.
11. Falta de botiquín.
12. Falta de material didáctico para las diferentes secciones.
13. Falta de presupuesto para pago de docentes, personal administrativo y de servicio.

14. Falta de vehículos para uso del Centro Universitario.
15. Falta de tarima en los salones de clase.

9. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
INFRAESTRUCTURA	1.- Falta de área deportiva. 2.- Falta de Tarima en los salones de clase	1.- Gestionar la construcción de una cancha polideportiva. 2.- Gestionar la construcción de tarimas en los salones de clase.
INSEGURIDAD	1.- Falta de balcones en las ventanas de los salones.	Instalar balcones en las ventanas de los salones.
INSALUBRIDAD	1.- Falta de botiquín. 2.- Falta de cisterna para abastecimiento de agua.	1.- Dotar al CUNSARO un Botiquín con medicina necesaria. 3.- Construcción de cisterna para abastecimiento de agua.
CONTAMINACIÓN	1.- Falta de depósitos para basura.	1.- Colocar depósitos para basura.
PEDAGOGÍA	1.- Implementación de una Biblioteca en el establecimiento. 2.- Falta de material didáctico para las diferentes secciones.	1.- Implementar una biblioteca para uso en CUNSARO. 2.- Solicitar la ampliación del presupuesto asignado, para cubrir las necesidades de recursos didácticos.
MOBILIARIO Y EQUIPO	1.- Falta de Mobiliario y equipo. (cátedras, escritorios, pizarrones, archivos, sillas , giratorias, repisas) 2.- Falta de ventiladores en los salones.	1.- Gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales la donación de mobiliario y equipo. 1.- Instalar ventiladores en los salones.
EQUIPO TECNOLÓGICO	1.- Falta de equipo tecnológico (computadoras, pantallas para proyectar, cañoneras, impresoras, fax)	1.- Gestionar la donación de equipo tecnológico, consistente en computadoras, impresoras, cañoneras, fax, para el centro universitario.)

MEDIO AMBIENTE	1.- Falta de área de recreación. 2.- Falta de reforestación en todo el terreno del Centro Universitario.	1.- Gestionar la construcción de un área de recreación. 2.- Sembrar árboles en todo el terreno del Centro Universitario.
FINANCIERO	1. Falta de presupuesto para pago de docentes, personal administrativo y de servicio.	1.- Solicitar ampliación del presupuesto asignado, para cubrir el salario de docentes, personal administrativo y de servicio.

2.1.21 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS:

1. Falta de mobiliario y equipo. (cátedras, escritorios, pizarrones, sillas giratorias.)
2. Falta de equipo tecnológico (computadoras, pantallas para proyectar y cañoneras)
3. Falta de Tarima en los salones de clase.
4. Falta de Cisterna para depósito de agua.
5. Falta de área deportiva. (cancha polideportiva)

2.1.22 PROBLEMAS SELECCIONADOS:

MOBILIARIO Y EQUIPO	1.- Falta de Mobiliario y equipo. (cátedras, pizarrones, sillas giratorias.)	1.- Gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales la donación de mobiliario y equipo.
EQUIPO TECNOLÓGICO	1.- Falta de equipo tecnológico (computadoras, pantallas para proyectar y cañoneras.)	1.- Gestionar la donación de equipo tecnológico, consistente en: laptop, cañoneras y pantallas para proyectar
INFRAESTRUCTURA	1.- Falta de Tarima en los salones de clase	1.- Gestionar la construcción de tarimas en los salones de clase.

2.1.23 ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD:

Se hizo un estudio en la institución donde se realizará el proyecto utilizando métodos, técnicas, estrategias para analizar la situación en que se encuentra la institución. Del estudio realizado se generó una idea del proyecto a realizar ya que se encontraron varios problemas y necesidades que urge darles una solución, para mejorar las condiciones del Centro Universitario y así este pueda prestar un mejor servicio a la comunidad educativa.

2.1.24 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD:

Para llevar a cabo el proyecto seleccionado se realizó un estudio financiero, técnico, administrativo y legal. Este estudio se llevó a cabo con el objetivo de contar con toda la información sobre el proyecto que se realizará en la institución, para poder generar toda la documentación del diseño del proyecto.

2.1.25 ANÁLISIS DE VIABILIDAD:

Para ejecutar el proyecto se cuenta con la aprobación de la institución y con la disponibilidad de los recursos necesarios para ejecutarlo. También se cuenta con aspectos legales, ya que el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Título II Capítulo IV del Consejo Regional en el Artículo 16, inciso 16.7 literalmente dice: “Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del centro”. (1); y tomando en cuenta que en el Centro Universitario hace falta recurso material consistente en mobiliario y equipo; para el desarrollo pleno de las actividades pedagógicas, por lo que es necesario darle solución a los problemas y necesidades seleccionadas para contribuir a la mejora de las condiciones del edificio.

2.1.26 SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS SELECCIONADOS:

Para solucionar los problemas seleccionados en la institución se procederá gestionar mobiliario y equipo para el Centro Universitario de Santa Rosa. De esta forma se estará dotando a la institución del recurso material necesario para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

3. PLAN GENERAL DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

I. PARTE INFORMATIVA:

LUGAR DE UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Salón Municipal, Nueva Santa Rosa y Salón Municipal Cuilapa, Santa Rosa.

RESPONSABLES: Epesistas, Director de CUNSARO, Coordinador de Exámenes de Graduación, Orientadora Vocacional, expertos en paquete tributario.

TEMAS: INFOCUNSARO, PAQUETE TRIBUTARIO

TIEMPO: miércoles 3 de Octubre, Jornada matutina dos horas, (10:00 a 12:00), jornada Vespertina dos horas, (2:00 a 4:00).

Jueves 4 de octubre, jornada matutina dos horas, (10:00 a 12:00,) jornada vespertina dos horas, (2:00 a 4:00)

II. DESCRIPCIÓN:

La intervención Profesional, es una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado que se va desarrollando durante el proceso de investigación en una institución, en este proceso se va detectando debilidades o necesidades existentes y uno de los objetivos de la intervención es brindar apoyo fortaleciendo mediante actividades.

Una de las actividades a desarrollar será INFOCUNSARO, un proyecto que permitirá a los y las estudiantes del último año de graduación del ciclo diversificado obtener información para poder ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La segunda actividad será EL PAQUETE TRIBUTARIO, un taller que permitirá a los empleados y estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, informarse acerca de las nuevas leyes tributarias que el gobierno mediante la Superintendencia de Administración Tributaria aplicará en el año 2013. Este taller será impartido por conferencistas profesionales expertos en el tema de la misma institución.

III. **VISIÓN**

Ser profesionales en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa comprometidas con el desarrollo científico, social y humanitario, con capacidad de gestión dinámica mediante la eficiencia y eficacia, con principios y valores éticos para alcanzar los fines y objetivos institucionales para beneficio de la comunidad santarroseña.

IV. **MISIÓN**

Somos profesionales capaces de brindar propuestas y soluciones a los problemas y/o necesidades institucionales a través de la formación académica obtenida del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, para beneficio de la comunidad santarroseña y sociedad en general.

V. **OBJETIVOS:**

Generales:

- ✓ Fortalecer actividades administrativas, docentes, técnicas y otras necesidades que existan en el Centro Universitario de Santa Rosa, sede del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Barberena.

Específicos:

- ✓ Listar las necesidades existentes en la institución para fortalecerlas.
- ✓ Desarrollar actividades de gestión para obtener apoyo profesional e institucional.
- ✓ Organizar al personal profesional y técnico que brindarán apoyo en el desarrollo de las actividades.
- ✓ Desarrollar la actividad de INFOCUNSARO, que permita a los y las estudiantes tener la información para ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Desarrollar el taller de PAQUETE TRIBUTARIO, a los empleados y estudiantes epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa

VI. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar plan general de intervención Profesional.
- ✓ Solicitar a la Dirección Departamental autorización para que los estudiantes que cursan el último ciclo de diversificado, asistan a la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Solicitar al Centro Universitario de Santa Rosa personal capacitado para que facilite el taller.
- ✓ Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa, el inmueble para llevar a cabo la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa, mobiliario y sonido para desarrollar la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Preparar material que se proporcionará a los estudiantes que participen en la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Visitar a los centros educativos de diversificado de los municipios participantes.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.
- ✓ Solicitar autorización y apoyo las autoridades de Centro universitario de Santa Rosa para la ejecución del taller PAQUETE TRIBUTARIO.
- ✓ Solicitar a la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, personal idóneo para el desarrollo de la actividad.
- ✓ Gestionar el lugar donde se realizará la actividad.
- ✓ Cotizar precios de refacciones que se proporcionará a los participantes del taller.
- ✓ Invitar a los empleados y estudiantes epesistas del centro Universitario de Santa Rosa, sección Barberena y sección Chiquimulilla.
- ✓ Desarrollar el taller, EL PAQUETE TRIBUTARIO.
- ✓ Entrega de reconocimientos a participantes.
- ✓ Evaluación de la actividad.

VII. RECURSOS

Humanos:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Capacitadores
- ✓ Estudiantes
- ✓ Epesistas

Materiales:

- ✓ Afiches
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Pantalla

Mobiliario y equipo:

- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Sonido

Tecnológicos:

- ✓ Computadoras
- ✓ Cañonera
- ✓ Memorias USB

VIII. PARTICIPANTES:

- ✓ Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Epesistas.
- ✓ Orientadora Vocacional
- ✓ Autoridades educativas y estudiantes graduandos de los municipios de la zona norte y centro del departamento de Santa Rosa.
- ✓ Capacitadores de la Superintendencia de Administración TributariaSAT.
Empleados y estudiantes epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPON SABLES	P	REALIZACIÓN		
				E	Septiembre	Octubre
1	Elaborar plan de intervención profesional.	Epesistas	P	X		11-09-12
			E	X		12-09-12
2	Solicitar a la Dirección Departamental autorización para que los estudiantes que cursan el último ciclo de diversificado, asistan a la actividad de INFOCUNSARO.	Epesistas	P			13-09-12
			E			17-09-12
3	Solicitar al Centro Universitario de Santa Rosa personal capacitado para facilitar el taller.	Epesistas	P	X		19-09-12
			E	X		19-09-12
4	Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa, el inmueble para llevar a cabo la actividad de INFOCUNSARO.	Epesistas	P	X		24-09-12
			E	X		24-09-12
5	Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa, mobiliario y sonido para desarrollar la actividad de INFOCUNSARO.	Epesistas	P	X		24-09-12
			E	X		24-09-12
6	Preparar material que se proporcionará a los estudiantes que participen en la actividad de INFOCUNSARO. Visitar a los centros educativos de diversificado de los municipios participantes.	Epesistas	P	X		25-09-12
			E	X		26-09-12
7	Visitar a los centros educativos de diversificado de los municipios participantes.	Epesistas	P	X		28-09-12
			E	X		28-09-12
8	Ejecución de la actividad.	Epesistas	P		X	03y04/10-12
			E		X	03 y 04/10-12
9	Evaluación de la actividad.	Epesistas	P		X	03 y 04-10-12
			E		X	03 y 04-10-12
10	Solicitar autorización y apoyo las autoridades de Centro universitario de Santa Rosa para la ejecución del taller PAQUETE TRIBUTARIO	Epesistas	P		X	05-10-12
			E		X	05-10-12
11	Solicitar a la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, personal idóneo para el desarrollo de la actividad.	Epesistas	P		X	06-10-12
			E		X	06-10-12
12	Gestionar el lugar donde se realizará la actividad.	Epesistas	P		X	07-10-21
			E		X	07-10-12
13	Cotizar precios de refacciones que se proporcionará a los participantes del taller.	Epesistas	P		X	08-10-21
			E		X	08-10-12
14	Invitar a los empleados y estudiantes epesistas del centro universitario de Santa Rosa, sección Barberena y sección Chiquimulilla.	Epesistas	P		X	10 al 15/ 10-12
			E		X	10 al 15/ 10-12
15	Desarrollar el taller, EL PAQUETE TRIBUTARIO.	Epesistas	P		X	17-10-12
			E		X	17-10-12
16	Entrega de reconocimientos a participantes.	Epesistas	P		X	17-10-12
			E		X	17-10-12
17	Evaluación de la actividad.	Epesistas	P		X	17-10-12
			E		X	17-10-12

IX. EVALUACION

La evaluación de las actividades se realizará después del desarrollo de cada una de las actividades, realizando preguntas, verificando la asistencia de los involucrados y verificando el alcance los objetivos propuestos.

f. *Eduarda Teresa Revolorio Ibarra*
PEM. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra
Epesista

f. *German Baltazar Lux Pu*
Lic. German Baltazar Lux Pu
Asesor

Melvin Norbilio Girón Ruano
Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Asesor

Vo Bo *Félix Tomás Gómez Figueroa*
Lic. Ma. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación, CUNSAO
Secretario del Consejo Directivo



3.1 PLAN DE INTERVENSIÓN PROFESIONAL INFOCUNSARO

I. PARTE INFORMATIVA:

LUGAR DE UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Salón municipal, Nueva Santa Rosa, y Cuilapa, Santa Rosa.

RESPONSABLES: Epesistas, Director de CUNSARO, Coordinador de Exámenes de Graduación, Orientadora Vocacional,

TEMA: INFOCUNSARO

TIEMPO: Día miércoles 3 y jueves 4 de octubre, jornada matutina de ocho a doce horas, (8:00 a 12:00 am), jornada Vespertina de catorce a dieciocho horas, (2:00 a 6:00 pm).

II. DESCRIPCIÓN:

INFOCUNSARO, es un proyecto que pretende informar a la población estudiantil que cursa el último grado del ciclo diversificado, de los diferentes establecimientos educativos de los municipios de la zona norte del departamento de Santa Rosa, (Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas y San Rafael Las Flores) con la finalidad de motivar a los estudiantes a que continúen sus estudios superiores, en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, dando a conocer los requisitos para ingresar y promover las carreras que el centro tiene al servicio de la población las cuales son: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas.

III. OBJETIVOS:

Generales:

- ✓ Informar a la población estudiantil que cursan el último grado del ciclo diversificado, de los diferentes establecimientos educativos de los municipios de la zona norte del departamento de Santa Rosa, sobre las carreras universitarias que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa y los requisitos para ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Específicos:

- ✓ Motivar a los estudiantes a que continúen sus estudios superiores en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Promover las carreras universitarias que ofrece el Centro universitario de Santa Rosa para coadyuvar con la superación profesional en el nivel superior.
- ✓ Llevar información de los servicios educativos universitarios a los estudiantes graduandos del ciclo diversificado de los distintos municipios de la zona norte del departamento de santa Rosa a través del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Instruir a los estudiantes sobre los procedimientos a seguir para ingresar a la página web para inscribirse en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

IV. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar plan de intervención Profesional.

- ✓ Solicitar a la Dirección Departamental autorización para que los estudiantes que cursan el último ciclo de diversificado, asistan a la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Solicitar al Centro Universitario de Santa Rosa personal capacitado para que facilite el taller.
- ✓ Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa, el inmueble para llevar a cabo la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa, mobiliario y sonido para desarrollar la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Preparar material que se proporcionará a los estudiantes que participen en la actividad de INFOCUNSARO.
- ✓ Visitar a los centros educativos de diversificado de los municipios participantes.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.

V. **RECURSOS**

Humanos:

- ✓ Capacitadores
- ✓ Estudiantes
- ✓ Epesistas

Materiales:

- ✓ Afiches
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Pantalla

Mobiliario y equipo:

- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Sonido

Tecnológicos:

- ✓ Computadoras
- ✓ Cañonera
- ✓ Memorias USB

PARTICIPANTES:

- ✓ Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Epesistas.
- ✓ Orientadora Vocacional
- ✓ Autoridades educativas y estudiantes graduandos de los municipios de la zona norte y centro del departamento de Santa Rosa, (Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas, San Rafael Las Flores, Barberena, Pueblo Nuevo Viñas, Cuilapa, Oratorio y Santa María Ixhuatán).

VI. Cronograma de actividades

No	Actividades	M	Septiembre															Octubre					fecha	
			2da semana					3ra semana					4ta semana					1er semana						
			Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días	Días					
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5				
1	Elaborar plan de intervención profesional.	P		X																				11-09-12
		E					X																	
2	Solicitar a la Dirección Departamental autorización para que los estudiantes que cursan el último ciclo de diversificado, asistan a la actividad de INFOCUNSARO.	P		X																				13-09-12
		E						X	X															
3	Solicitar al Centro Universitario de Santa Rosa personal capacitado para facilitar el taller.	P									X													19-09-12
		E									X													
4	Solicitar a la municipalidad de Nueva Santa Rosa y Cuilapa,	P										X												24-09-12

3.1.1 EVIDENCIAS DE LOGRO

ACTIVIDAD DE INFOCUNSARO



3.2 PLAN DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

PAQUETE TRIBUTARIO, IMPUESTO SOBRE LA RENTA ISR -SAT-

I. PARTE INFORMATIVA:

LUGAR DE UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Restaurante La Mojarra Feliz, kilómetro 53 Barberena, Santa Rosa.

RESPONSABLES: Epesistas,

TEMA: Taller Paquete Tributario, Impuesto Sobre la Renta por personeros de la -SAT-

TIEMPO: Día miércoles 17 de octubre de 7 horas a 13 horas (7:00 a 13:00)

II. DESCRIPCIÓN: El taller es una actividad que tiene como finalidad informar a todos los empleados del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO sobre la [Ley de Actualización Tributaria](#), Decreto 10-2012, (paquete Tributario) en la cual se modifican varios artículos del **Impuesto Sobre la Renta** (ISR). Se les proporcionará información detallada acerca de lo que la ley establece, tres categorías distintas para los contribuyentes, de acuerdo a la forma en que obtienen sus ingresos, y los coloca en rentas de las actividades lucrativas, rentas del trabajo y rentas de capital. Esta actividad será dirigida por personas especialistas en el ramo -SAT- de la cual a los empleados de CUNSARO se informará.

III. OBJETIVOS:

Generales:

- ✓ Informar a los empleados del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre la ley de actualización tributaria en donde se modifican artículos del Impuesto Sobre la Renta ISR.

Específicos:

- ✓ Fortalecer la convivencia entre el personal administrativo, docente, operativo y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Orientar a todos los empleados del Centro Universitario de Santa Rosa sobre el nuevo paquete tributario de acuerdo a la modificación del Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Brindar información de las obligaciones que el paquete tributario trae a los empleados del Estado.

IV. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar plan de intervención Profesional.
- ✓ Solicitar a la institución -SAT- personal capacitado para exponer ante los empleados de CUNSARO las reformas del Impuesto Sobre la Renta (paquete Tributario)
- ✓ Elaborar invitaciones de participación al personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Distribuir las invitaciones a todos los empleados de CUNSARO
- ✓ Coordinar el desarrollo del programa y actividades a realizarse durante el evento.
- ✓ Preparar mobiliario y equipo.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.

V. RECURSOS**Humanos:**

- ✓ Capacitadores
- ✓ Personal administrativo, docente y operativo de CUNSARO

- ✓ Epesistas

Materiales:

- ✓ Afiches
- ✓ Pantalla

Mobiliario y equipo:

- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Sonido

Tecnológicos:

- ✓ Computadoras
- ✓ Cañonera
- ✓ Memorias USB
- ✓ Cámara

PARTICIPANTES:

- ✓ Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Trabajadores administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ✓ Personal docente de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas de las secciones de Cuilapa, Barberena, Chiquimulilla y Taxisco.
- ✓ Epesistas.

VII. EVALUACION

La evaluación de la actividad Se realizará después de su realización, con la asistencia de los asesores del Ejercicio Profesional Supervisado, para verificar el alcance de los objetivos planteados.

PEM. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra
Epesista

Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Supervisor-Asesor de EPS

Lic. German Baltazar Lux Pú
Supervisor-Asesor de EPS

Vo.Bo. Lic. M.A. Félix Gómez Figueroa
Secretario Consejo Directivo
Coordinador de Exámenes de Graduación
CUNSARO

Vo. Bo. Lic. Elmer Antonio Álvarez Escalante
Director
CUNSARO

3.2.1 EVIDENCIAS DE LOGRO
ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL
EL PAQUETE TRIBUTARIO, BARBERENA



10. PLAN DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

I. PARTE INFORMATIVA:

1.1 NOMBRE DEL CENTRO DE PRÁCTICA:

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, Cuilapa.

2.1.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto: Implementación de Mobiliario y Equipo se realizará en el edificio que albergará al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, ubicado en la Colonia Las Monjas, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

2.1.4 UNIDAD EJECUTORA: El proyecto: Implementación de Mobiliario y Equipo será ejecutado por las Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

2.1.5 TIPO DE PROYECTO:

El proyecto es de tipo social porque beneficiará a toda la población santarroseña y departamentos circunvecinos, además porque estará apoyado por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

2.1.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto: "Implementación de Mobiliario y Equipo" en el Centro Universitario de Santa Rosa, consistirá en dotar a la institución con: 14 Pizarrones con medidas de 4.88 x , 1.50, 14 Escritorio tipo Cátedras, con gaveta sin llave, con medidas de 1.20 x 0.58, 14 Pantallas para Proyectar con medidas de 1.75 x 1.34, 4 Computadoras tipo Laptop HP, 4 Proyector Epson S5, y la colocación de 14 Tarimas de encino con medidas de 4.88 x en los salones de clases.

I. OBJETIVOS

➤ OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Implementar recursos necesarios, consistentes en mobiliario y equipo para el cumplimiento de los fines educativos del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Gestionar apoyo financiero a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Realizar cotizaciones de precios de mobiliario y equipo.
- ✓ Realizar compra de mobiliario y equipo

- ✓ Instalar el mobiliario y equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa. con sede en el municipio de Cuilapa.
- ✓ Evaluar el funcionamiento del mobiliario y equipo en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.1.8 META:

→ Implementar mobiliario y equipo consistente en 14 pizarrones, 14 cátedras, 14 sillas giratorias, 14 pantallas para proyectar, 4 computadoras tipo laptop, 4 proyectores y 11 tarimas; en el Centro Universitario de Santa Rosa.

II. ACTIVIDADES:

- ❖ Realizar cotizaciones de mobiliario y equipo.
- ❖ Elaborar presupuesto.
- ❖ Diseñar el proyecto.
- ❖ Realizar diversas gestiones a instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
- ❖ Compra de 14 pizarrones, 14 cátedras, 14 sillas, 4 computadoras laptop, 14 pantallas y 4 proyectores.
- ❖ Contratación de albañiles para la elaboración de tarimas y otras.
- ❖ Instalación de 11 tarimas de cemento
- ❖ Instalación de 14 pantallas
- ❖ Revisión de mobiliario y equipo comprado e instalado
- ❖ Entrega y evaluación del proyecto por las autoridades correspondiente
- ❖ Presentar el Proyecto
- ❖

III. RECURSOS

Recursos Humanos: Son todas las personas que participarán en la elaboración y ejecución del proyecto.

- ✓ Epesistas
- ✓ Director del CUNSARO
- ✓ Secretario del consejo directivo y Coordinador de Exámenes de Graduación
- ✓ Asesores
- ✓ Personal Docente
- ✓ Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

2.1.12.2 Recursos Materiales: Son todos los materiales con los cuales se implementará el Centro Universitario de Santa Rosa. Los cuales son:

- ✓ 14 pizarrones de fórmica blanca con medidas de 3.60 x 1.20.
- ✓ 14 escritorios tipo cátedra con 1 gaveta sin llave.
- ✓ 14 sillas tipo “G” enguatadas.
- ✓ 08 pantallas para proyectar marco negro de 72”
- ✓ 04 pantallas para proyectar marco negro de 86”
- ✓ 02 pantallas para proyectar marco negro de 100”
- ✓ 04 computadoras tipo laptop HP Compact pantalla 14”
- ✓ 04 proyectores marca Epson S5
- ✓ 11 tarimas fundidas con medidas de 5.95 x 1.20

2.1.12.3 Recursos Financieros: Los recursos financieros para ejecutar el proyecto en el Centro Universitario de Santa Rosa, ascienden a la cantidad de: Ciento cuarenta y ocho mil trescientos setenta quetzales exactos. **(Q.148, 370. 00)**

2.1.13.4 PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
14	Pizarrones de fórmica reforzado con marco de madera, con medidas de 3.60 x 1.20.	Q. 1,600.00	Q. 22,400.00
14	Escritorios tipo cátedra con 1 gaveta sin llave, tablero de fórmica.	Q 825.00	Q 11,550.00
14	Sillas enguatadas tipo “G”.	Q 200.00	Q 2,800.00
08	Pantallas para proyectar marco negro de 72”.	Q. 1000.00	Q. 8,000.00
04	Pantallas para proyectar marco negro de 86”	Q 1,200.00	Q 4,400.00
02	Pantallas para proyectar marco negro de 100”	Q 1,500.00	Q 3,000.00
04	Computadoras tipo laptop HP Compact pantalla 14”.		

04	Proyector marca Epson S5	Q. 6,800.00	Q.27,200.00
11	Tarimas fundidas con medidas de 5.95 x 1.20	Q. 7,800.00	Q. 31,200.00
02	Galones de pintura colores, azul ágata, teja rústica	Q.3,000.00	Q. 33,000.00
2	Botes de 2/4 de pintura colores azul horizonte y arena egipcia.	Q 100.00	Q 200.00
	Mano de obra calificada para instalación de 14 pizarrones, 14 pantallas y pintura de tarimas.	Q 60.00	Q 120.00
			Q 4,500.00
Total de Recursos Materiales:			Q. 148,370.00

2.1.12.5 Fuentes de Financiamiento: El proyecto será financiado a través de gestión a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

INSTITUCIONES U ORGANISMOS	DESCRIPCIÓN DE APOORTE	TOTAL
Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.	Mobiliario y Equipo (computadoras, laptops, cátedras, sillas y pizarrones) Tarimas para los salones de clase del Centro Universitario.	Q 148,370.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO:		Q.148,370.00

VII.EVALUACION

La evaluación de la actividad Se realizará después de su realización, con la asistencia de los asesores del Ejercicio Profesional Supervisado, para verificar el alcance de los objetivos planteados.

PEM. Eduarda Teresa Revolorio Ibarra
Epesista

Lic. Melvin GirónRuano
Asesor EPS

Lic.German Baltazar Lux Pu
Asesor

Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación
CUNS

Lic. Elmer Antonio Álvarez
Director CUNSARO

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1 ELEMENTOS BÁSICOS DEL PROYECTO

4.1.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO:

“IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

4.1.1.2 PROBLEMA:

En vista que el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa está en la fase final de construcción y al ser entregado para iniciar actividades académicas no contaba con recursos de mobiliario y equipo necesarios para su funcionamiento, lo que impedía el desarrollo pleno de las actividades administrativas, pedagógicas, técnicas y operativas. Por lo cual fue necesaria la búsqueda de solución al problema planteado anteriormente.

4.1.1.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto: Implementación de Mobiliario y Equipo se realizó en el edificio que albergará al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, ubicado en la Colonia Las Monjas, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

4.1.1.4 UNIDAD EJECUTORA:

El proyecto: Implementación de Mobiliario y Equipo fue ejecutado por las Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Barberena, CUNSARO.

4.1.1.5 TIPO DE PROYECTO:

El proyecto es de tipo social porque beneficiará a toda la población santarroseña y departamentos circunvecinos.

4.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto: Implementación de Mobiliario y Equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa, consistió en dotar a la institución con: 14 Pizarrones con medidas de 3.60 x 1.20, 14 Escritorios tipo Cátedras, con

gaveta sin llave, 4 sillas enguatadas tipo “G”, 8 Pantallas para Proyectar de 72”, 4 Pantallas para Proyectar de 86”, 2 pantallas de 100”, 4 Computadoras tipo Laptop HP Compact, 4 Proyectores marca Epson S5, y la colocación de 11 Tarimas fundidas con medidas de 5.95 x 1.20.

4.1.3 JUSTIFICACIÓN:

Debido que la construcción del edificio que albergará al Centro Universitario de Santa Rosa, no contaba con recursos de mobiliario y equipo necesarios para su funcionamiento, lo que impedía el desarrollo pleno de las actividades administrativas, pedagógicas, técnicas y operativas; y basados en los estudios de prefactibilidad, factibilidad y viabilidad, como Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos propusimos realizar el proyecto de: “Implementación de Mobiliario y Equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala”, para el funcionamiento de las actividades pedagógicas en el Centro antes mencionado.

4.1.4 OBJETIVOS

4.1.4.1 OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Implementar recursos necesarios, consistentes en mobiliario y equipo para el cumplimiento de los fines educativos del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

10.1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Gestionar apoyo financiero en instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Realizar cotizaciones de precios de mobiliario y equipo.
- ✓ Realizar la compra del mobiliario y equipo requerido.
- ✓ Colocar mobiliario y equipo adquirido en el lugar adecuado.
- ✓ Entregar el proyecto al Director del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

10.1.5 META:

- Implementar mobiliario y equipo consistente en 14 pizarrones, 14 cátedras, 14 sillas enguatadas tipo “G”, 14 pantallas para proyectar, 4 computadoras tipo laptop, 4 proyectores y 11 tarimas; en el Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.6 ACTIVIDADES:

- ✓ Nombrar el proyecto a ejecutar.
- ✓ Describir el proyecto.
- ✓ Realizar cotizaciones de mobiliario y equipo.
- ✓ Elaborar presupuesto.
- ✓ Diseñar el proyecto.
- ✓ Realizar diversas gestiones a instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
- ✓ Presentar el Proyecto.

4.1.7 BENEFICIARIOS:

- DIRECTOS: Estudiantes, Personal Docente, Personal Administrativo y Operativo.
- INDIRECTOS: Padres de familia, vecinos, trabajadores, y comunidad en general.

4.1.8 RECURSOS:

4.1.8.1 Recursos Humanos:

Son todas las personas que participaron en la elaboración y ejecución del proyecto.

- ✓ Epesistas
- ✓ Director del CUNSARO
- ✓ Coordinador de Exámenes de Graduación
- ✓ Asesores
- ✓ Personal Docente
- ✓ Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

4.1.8.2 Recursos Materiales:

Son todos los materiales con los que se implementó el Centro Universitario de Santa Rosa. Los cuales son:

- ✓ 14 pizarrones de fórmica blanca con medidas de 3.60 x 1.20.
- ✓ 14 escritorios tipo cátedra con 1 gaveta sin llave.
- ✓ 14 sillas tipo "G" enguatadas.
- ✓ 08 pantallas para proyectar marco negro de 72"
- ✓ 04 pantallas para proyectar marco negro de 86"

- ✓ 02 pantallas para proyectar marco negro de 100"
- ✓ 04 computadoras tipo laptop HP Compact pantalla 14"
- ✓ 04 proyectores marca Epson S5
- ✓ 11 tarimas fundidas con medidas de 5.95 x 1.20

4.1.8.3 Recursos Financieros:

Los recursos financieros para ejecutar el proyecto en el Centro Universitario de Santa Rosa, ascendieron a la cantidad de: Ciento cuarenta y ocho mil trescientos setenta quetzales exactos. (**Q.148, 370.00**)

4.1.9 PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
14	Pizarrones de fórmica reforzado con marco de madera, con medidas de 3.60 x 1.20.	Q. 1,600.00	Q. 22,400.00
14	Escritorios tipo cátedra con 1 gaveta sin llave, tablero de fórmica.	Q. 825.00	Q. 11,550.00
14	Sillas enguatadas tipo "G".	Q.200.00	Q.2,800.00
08	Pantallas para proyectar marco negro de 72".	Q. 1,000.00	Q. 8, 000.00
04	Pantallas para proyectar marco negro de 86".	Q. 1,200.00	Q 4, 400.00
02	Pantallas para proyectar marco negro de 100".	Q. 1,500.00	Q 3, 000.00
04	Computadoras tipo laptop HP Compact pantalla 14".	Q. 6,800.00	Q.27,200.00
04	Proyectores marca Epson S5	Q. 7,800.00	Q. 31,200.00
11	Tarimas fundidas con medidas de 5.95 x 1.20.	Q. 3,000.00	Q. 33,000.00
02	Galones de pintura colores, azul ágata, teja rústica.	Q. 100.00	Q. 200.00
02	Botes de 2/4 de pintura colores azul horizonte y arena egipcia.	Q. 60.00	Q. 120.00
	Mano de obra calificada para instalación de 14 pizarrones, 14 pantallas y pintura de tarimas.		Q. 4,500.00
Total de Recursos Materiales:			Q.148, 370.00

4.1.10 Fuentes de Financiamiento:

El proyecto fue financiado por las Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el apoyo recibido por algunas instituciones y personas particulares.

INSTITUCIONES U ORGANISMOS	DESCRIPCIÓN DE APORTE	TOTAL
Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.	Mobiliario y Equipo (computadoras tipo laptop, proyectores, pantallas cátedras, sillas y pizarrones) Tarimas para los salones de clase del Centro Universitario.	Q 148,370.00

4.1.11 VIABILIDAD DEL PROYECTO:

Para ejecutar el proyecto antes descrito se contó con ocho mil quetzales (Q 8,000.00) aportado por personas e instituciones; el resto del monto del proyecto lo aportaron las Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.12 RENTABILIDAD DEL PROYECTO:

El proyecto: Implementación de Mobiliario y Equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa beneficiará a 573 estudiantes que actualmente están estudiando las carreras: Pedagogía y Administración Educativa, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado y los estudiantes de Maestría en Docencia Superior y a 97 docentes que imparten cursos en las diferentes carreras que ofrece el Centro Universitario.

Se estima que para el 2013 la cantidad de estudiantes se incrementará a 1,800 y un promedio de 200 docentes universitarios.

No.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Elaborar el Perfil o Diseño del Proyecto	Se elaboró el Perfil del Proyecto para tener un informe del diseño del proyecto.	10 al 30 de septiembre	Perfil elaborado.
2	Realizar Cotizaciones de mobiliario y equipo	Se realizaron diversas cotizaciones de mobiliario y equipo para obtener los precios de los mismos.	08 al 12 de octubre	Reunión realizada.
3	Elaborar presupuesto	Se elaboró el presupuesto para saber que materiales se iban a necesitar y saber cuanto sería el costo total del proyecto.	13 de octubre	Cotizaciones realizadas.
4	Presentar el proyecto al Director de CUNSARO y Coordinador de Exámenes de Graduación para su aprobación.	Se Presentó ante el Director del Centro Universitario y el Coordinador de Exámenes de graduación para su aprobación.	17 de octubre	Presupuesto elaborado.
5	Realizar gestiones para la compra de mobiliario y equipo.	Se realizaron gestiones para la compra de mobiliario y equipo.	18 al 31 de octubre	Gestiones realizadas
6	Comprar pizarrones, cátedras y sillas.	Se realizó la compra de pizarrones, cátedras y sillas.	05 de noviembre	Pizarrones, cátedras y sillas compradas y entregadas en el Centro Universitario de Santa Rosa.
7	Contratar albañil para la construcción de tarimas.	Se contrató un albañil para la construcción de las tarimas.	12 de noviembre	Se contrató el albañil y se inició la construcción de las tarimas.
8	Instalar Pizarrones y pantallas.	Se instalaron pizarrones y pantallas.	15 y 21 de noviembre	Se instalaron los pizarrones y pantallas en los salones de clases.
9	Pintura de Tarimas.	Se pintaron las tarimas que se construyeron en los salones de clase.	21 y 22 de noviembre	Se pintaron las tarimas en los salones de clase.

4.3 PRODUCTOS Y LOGROS

4.3.1 PRODUCTOS:

- ✓ El producto obtenido del proyecto que se ejecutó en el Centro Universitario de Santa Rosa fue el equipamiento del edificio con 14 pizarrones con medidas de 3.60 x 1.20, 14 cátedras, 14 sillas tipo "G",
14 pantallas para proyectar, 04 computadoras tipo laptop HP, 04 proyectores Epson S5 y la construcción de 11 tarimas en los salones de clase.

4.3.2 LOGROS:

- ✓ El proyecto fue ejecutado exitosamente, llevándose acabo como se planificó, alcanzando satisfactoriamente las metas y objetivos programados.

4.4 EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

FASE	PROCESO	MÉTODO/TÉCNICA E INSTRUMENTOS APLICADOS
DIAGNÓSTICO	En esta fase se realizaron varias actividades, para conocer más a fondo la comunidad e institución donde se ejecutaría el proyecto. Dentro de las actividades realizadas podemos mencionar la planificación para determinar cuales serían los objetivos, actividades, recursos, costo y tiempo disponible para realizar el diagnóstico. Después de realizar la planificación se hizo una investigación participativa para tener conocimientos para poder tener un diagnóstico de la institución.	Durante el proceso de la investigación diagnóstica se aplicó la técnica de la observación, la encuesta, entrevista y otros utilizando instrumentos como: fichas, cuestionarios, boletas y otros. Las técnicas e instrumentos aplicados se utilizaron para obtener más información de la institución investigada. También se utilizaron presupuestos y cronogramas para verificar que todo se realizara como se planificó.
INTERVENCIÓN PROFESIONAL		
PROYECTO	En la realización del proyecto se realizaron varias actividades como: nombrar el proyecto a ejecutar, plantear los objetivos, justificación, meta, presupuesto, recursos, financiamiento del proyecto y las actividades a desarrollarse para ejecutar el proyecto.	Durante el desarrollo de esta fase se realizó un análisis para verificar que todo se realizará de acuerdo a lo planificado y que los recursos materiales y financieros fueran los que se necesitarían para la ejecución del proyecto. El instrumento que se aplicó fue la lista de cotejo y cronograma, en los que estaban detalladas todas las actividades que se realizarían y quienes serían los responsables de ejecutarlas.
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y	Se verificó que el proyecto se ejecutará de acuerdo a lo	En el desarrollo de la ejecución del proyecto las Epesistas llevaron un

<p>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</p>	<p>planificado, que todas las actividades se desarrollaran con eficiencia y que el equipo y mobiliario instalado en el Centro Universitario se colocara en los lugares respectivos.</p> <p>La evaluación del proyecto se determinó durante el desarrollo de actividades académicas utilizando el mobiliario y equipo para constatar su utilidad y beneficio del proyecto ejecutado.</p>	<p>registro de actividades y un cronograma para verificar que todo se realizara con eficiencia para que el proyecto fuera un éxito.</p>
<p>FUNCIONAMIENTO</p>	<p>El proyecto: "Implementación de Mobiliario y Equipo" fue ejecutado con efectividad y eficiencia ya que será de utilidad para la población estudiantil santarroseña, tomando en cuenta que el próximo año la matrícula estudiantil se aumentará a un mil ochocientos estudiantes y un aproximado de doscientos docentes universitarios.</p>	<p>Para verificar el funcionamiento del proyecto, se realizaron entrevistas, encuestas y otros a beneficiarios para constatar la utilidad y beneficio del proyecto.</p>

CONCLUSIONES

- ❖ En el proceso Ejercicio Profesional Supervisado EPS- se realizaron la etapa del diagnostico el que facilito encontrar las necesidades de jardinizacion, pavimentación, techado del parqueo, equipamiento de mobiliario y equipo, seleccionando la necesidad de “Implementación de mobiliario y equipo” y así colaborar con el desarrollo de la educación superior en el departamento de Santa Rosa.

- ❖ Se logro dar forma a la solución del problema seleccionando el proyecto teniéndose presente los beneficios que dará la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa.

- ❖ Las intervenciones profesionales realizadas: INFOCUNSARO y Paquete tributario beneficiaron con la actualización de conocimientos a Epesistas, docentes y empleados administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

- ❖ El proyecto realizado será de gran utilidad para el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes Centro Universitario de Santa Rosa Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

RECOMENDACIONES

- ✚ Producto de la investigación realizada existe la necesidad de pavimentar la carretera que conduce al edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala
- ✚ Que las autoridades del centro Universitario mantengan Programas permanentes para impartir talleres sobre relacione humanas a los emplkeados de dicho Centro.
- ✚ Que los estudiantes y docentes velen y procuren el mantenimiento del mobiliario y equipo instalado en los salones de clase del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.
- ✚ Que los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado del las siguientes cohordes gestionen proyectos de equipamiento de mobiliario y equipo de oficinas del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.26 BIBLIOGRAFÍA

1. Análisis de Propuesta segundo semestre 2012
2. Manual de Leyes de la Universidad San Carlos de Guatemala
3. Municipalidad de Barberena, Santa Rosa
4. Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa
5. Plan Estratégico USAC- 2022
6. Plan Operativo Anual -CUNSARO- 2013
7. Reglamento General de los centros regionales universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala
8. Reseña histórica de Santa Rosa

ANEXOS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO”

Las etapas de el Ejercicio Profesional Supervisado permitieron utilizar técnicas y al concluir con la fase diagnóstica se detectó que uno de los problemas que más afecta a la institución es la falta de mobiliario y equipo; y luego del estudio de viabilidad y factibilidad se planteo resolver esta necesidad para que la institución funcione y dé cumplimiento con su misión.

Podemos verificar que el haber “Implementado el Mobiliario y Equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa con sede en el Municipio de Cuilapa” es de suma importancia, pues beneficiará a la comunidad en general.

Al realizar gestiones, recibimos la colaboración de personas gubernamentales y no gubernamentales, las cuales fueron utilizadas para la realización del proyecto.

Se realizaron cotizaciones para la compra del mobiliario y equipo procediendo a la compra respectiva como se planificó y se realiza la instalación del mismo.

Logrando alcanzar el objetivo, se entrega el proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa, cumpliendo con un cronograma establecido.

LOS INFRASCritos SUPERVISORES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN BARBERENA, CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO, **CERTIFICA:** -----

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 UTILIZADO PARA EL EFECTO EN EL QUE A FOLIOS 1 AL 3 SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE:-----

“Acta No. 01-2012. En el municipio de Barberena, Santa Rosa siendo las ocho horas del día sábado siete de julio de dos mil doce, reunidos en el local que ocupa las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, INEB, J.M. donde funciona la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, comparecen el Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, Director y Presidente del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Licenciado, M A. Félix Tomás Gómez Figueroa, Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo, Licenciado German Baltazar Lux Pú y Licenciado Melvin Norbilio Girón Ruano, Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, todos del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, y las estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Primera Cohorte, quienes se identifican a continuación:

No.	NOMBRE DE EPESISTAS	NÚMERO DE CARNÉ
1	Angélica Yasmín Marroquín de la Cruz	2007 42052
2	Antonia Ondina Melgar Escalante	2007 41645
3	Cayetana Solares Guerra	2007 41919
4	Damaris Elizabeth Donis Portillo	2007 41637
5	Dina Dámaris Orantes González	2007 42130
6	Eduarda Teresa Revolorio Ibarra	2007 41664
7	Elba Maribel Lémus Castellanos	2007 41648
8	Elva Dina González Mendez	2007 41652
9	Gester Larisa Castillo Álvarez	2007 41627
10	María Antonieta Cruz López	2007 41916
11	Nidia Griselda Mejía Ramírez	2007 41918
12	Nidia Lariza Vásquez González	2007 41670
13	Norma Hebelin Gutiérrez Contreras	2007 41651
14	Silvia Amparo Chajon López	2007 41625
15	Vilvia Marisol Navas Hernández	2007 41653
16	Zully Aracely Luna Morán	2007 41673

Para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, en su calidad de Director del Centro Universitario patentiza la bienvenida a

todos los presentes, a la vez exhorta y anima a los y las estudiantes epesistas a hacer una labor digna, eficiente y profesional en todas las fases que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo a las normativas establecidas por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa. **SEGUNDO:** El Licenciado, M A. Félix Tomás Gómez Figueroa, haciendo uso de la palabra se dirigió cordialmente al Licenciado Elmer Antonio Alvarez Escalante, a los Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado las estudiantes epesistas para recomendarles el fiel cumplimiento de cada etapas (etapa diagnóstica, etapa Intervención Profesional y etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación de Proyecto) para lo cual dio lectura al Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, recalcando el fiel cumplimiento de las seiscientos cuarenta horas (640) mínimas requeridas en el Normativo vigente. **TERCERO:** El Licenciado MA Félix Gómez en su calidad de Coordinador de exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo presenta el nombramiento de los Supervisores asignados al grupo de epesistas correspondientes al Centro Universitario de Santa Rosa, con sede en Cuilapa, Santa Rosa, al Licenciado German Baltazar Lux Pú y Licenciado Melvin Norbilio Girón Ruano. **CUARTO:** El Licenciado German Lux y Licenciado Melvin Girón conjuntamente con las Estudiantes Epesistas dosifican el tiempo estimando para cumplir con las seiscientos cuarenta horas durante el presente año y acuerdan que el EPS lo realizarán en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en la Colonia las Monjas del municipio de Cuilapa, Santa Rosa, todos los días viernes y sábado con un horario de nueve horas, iniciando de ocho a dieciocho horas sin contar la hora de almuerzo y los días domingos, cinco horas, iniciando de ocho a trece horas. Y durante el mes de noviembre, su reunión de trabajo será de lunes a domingo, con los mismos horarios descritos, debiendo culminar el treinta de noviembre del año en curso. **QUINTO:** Las estudiantes Epesistas aceptan y ratifican la forma en que se distribuyeron las horas y días de las diferentes jornadas de trabajo que para el Ejercicio Profesional Supervisado se ha leído. **SEXTO:** Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con treinta minutos. Para constancia firmamos los que en ella intervenimos.” Aparecen firmas ilegibles.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTENDEMOS Y FIRMAMOS LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN CUILAPA, SANTA ROSA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

Lic. German Baltazar Lux Pú
Asesor-Supervisor Ejercicio Profesional
Supervisado, EPS.
CUNSARO

Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Asesor-Supervisor Ejercicio Profesional
Supervisado, EPS.
CUNSARO

LOS INFRASCritos SUPERVISORES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN BARBERENA, CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO, **CERTIFICA:**-----

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 UTILIZADO PARA EL EFECTO EN EL QUE A FOLIOS 8 AL 10 SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE:-----

“Acta No. 03-2012. En el municipio de Cuilapa, Santa Rosa siendo las diez horas del día viernes treinta de noviembre de dos mil doce, reunidos en el local que ocupa las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, Director y Presidente del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Licenciado, M A. Félix Tomás Gómez Figueroa, Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo, Licenciado German Baltazar Lux Pú y Licenciado Melvin Norbilio Girón Ruano, Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, todos del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO y las estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Primera Cohorte, que a continuación se identifican:

No.	NOMBRE DE EPESISTAS	NÚMERO DE CARNÉ
1	Angélica Yasmín Marroquín de la Cruz	2007 42052
2	Antonia Ondina Melgar Escalante	2007 41645
3	Cayetana Solares Guerra	2007 41919
4	Damaris Elizabeth Donis Portillo	2007 41637
5	Dina Dámaris Orantes González	2007 42130
6	Eduarda Teresa Revolorio Ibarra	2007 41664
7	Elba Maribel Lémus Castellanos	2007 41648
8	Elva Dina González Mendez	2007 41652
9	Gester Larisa Castillo Álvarez	2007 41627
10	María Antonieta Cruz López	2007 41916
11	Nidia Griselda Mejía Ramírez	2007 41918
12	Nidia Lariza Vásquez González	2007 41670
13	Norma Hebelin Gutiérrez Contreras	2007 41651
14	Silvia Amparo Chajon López	2007 41625
15	Vilvia Marisol Navas Hernández	2007 41653
16	Zully Aracely Luna Morán	2007 41673

Para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, en su calidad de Director del Centro Universitario expresa una

cordial bienvenida a todos los presentes y felicita a las Epesistas de la Primera Cohorte por haber cumplido las diferentes etapas: (etapa diagnóstica, etapa Intervención Profesional y etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación de Proyecto Implementación Mobiliario y Equipo”), consistente en:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
14	Pizarrones de fórmica reforzado con marco de madera, con medidas de 3.60 x 1.20.	Q. 1,600.00	Q. 22,400.00
14	Escritorios tipo cátedra con 1 gaveta sin llave, tablero de fórmica.	Q 825.00	Q 11,550.00
14	Sillas enguatadas tipo “G”.	Q 200.00	Q 2,800.00
08	Pantallas para proyectar marco negro de 72”.	Q. 1000.00	Q. 8,000.00
04	Pantallas para proyectar marco negro de 86”	Q 1,200.00	Q 4,400.00
02	Pantallas para proyectar marco negro de 100”	Q 1,500.00	Q 3,000.00
04	Computadoras tipo laptop HP Compact pantalla 14”.	Q. 6,800.00	Q.27,200.00
04	Proyectores marca Epson S5	Q. 7,800.00	Q. 31,200.00
11	Tarimas fundidas con medidas de 5.95 x 1.20	Q.3,000.00	Q. 33,000.00
02	Galones de pintura colores, azul ágata, teja rústica	Q 100.00	Q 200.00
2	Botes de 2/4 de pintura colores azul horizonte y arena egipcia.	Q 60.00	Q 120.00
	Mano de obra calificada para instalación de 14 pizarrones, 14 pantallas y pintura de tarimas.		Q 4,500.00
Total de Recursos Materiales:			Q. 148,370.00

SEGUNDO: El Licenciado, M A. Félix Tomás Gómez Figueroa, haciendo uso de la palabra se dirigió cordialmente al Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, a los Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado las estudiantes epesistas para felicitarles por el fiel cumplimiento de cada etapas (etapa diagnóstica, etapa Intervención Profesional y etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación de Proyecto) y por el valioso aporte que dejan al Centro Universitario de Santa Rosa con sede en Cuilapa, Santa Rosa y a las futuras generaciones que estudiarán en las aulas de este Centro Universitario.

TERCERO: El Licenciado, M A. Félix Tomás Gómez Figueroa, instruye a las Epesistas que deberán entregar tres (3) ejemplares físicos en original y uno en digital (CD) de manera individual que será entregado a la Coordinación de Exámenes de Graduación para los efectos consiguientes.

CUARTO: Las autoridades agradecen y felicitan por el apoyo a la institución y felicitan a las Estudiantes por concluir el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS y a los Supervisores por la orientación, coordinación y control para que este proyecto llegara a feliz término, manifestando que cada una de las etapas del EPS, se aprueban de la manera siguiente: Etapa Diagnóstica 15 puntos, Etapa de Intervención Profesional 20 puntos, Etapa de Factibilidad del Proyecto: 50 puntos, Etapa de Extensión y Servicio 15 puntos, haciendo un total de 100 puntos.

QUINTO: Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con treinta minutos. Para constancia firmamos los que en ella intervenimos”. Aparecen firmas ilegibles.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTENDEMOS Y FIRMAMOS LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN CUILAPA, SANTA ROSA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

Lic. German Baltazar Lux Pú
Asesor-Supervisor Ejercicio Profesional
Supervisado, EPS.
CUNSARO

Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Asesor-Supervisor Ejercicio Profesional
Supervisado, EPS.
CUNSARO

GLOSARIO

Asesor: Que asesora.

Censo: Padrón o lista de la población o riqueza de una nación o pueblo. Registro general de los ciudadanos con derecho de sufragio activo.

Consejo: asamblea, junta o reunión de personas que tienen como misión, dirigir, administrar.

Cotizar: Publicar en la bolsa el precio de los valores. Valorar o señalar el valor de una cosa.

Descentralizar: Transferir a corporaciones locales o regionales servicios privativos del estado.

Desconcentrar: Desorientar, turbar.

Enfoque: Manera de considerar y tratar un asunto.

Equidad: Igualdad de ánimo. Propensión a dejarse guiar por el sentimiento del deber.

Estrategia: Arte de dirigir las operaciones militares. Arte de coordinar todo tipo de acciones para llegar a un fin.

Estructura: Disposición de las partes de un todo

Expedir: Enviar. Resolver un asunto. Extender un documento.

Factible: Que se puede hacer.

Inducir: Incitar. Instigar. Deducir.

Influir: Producir una cosa sobre otra ciertos efectos. Ejercer una persona o cosa predominio o fuerza moral en el ánimo.

Inmueble: dicese de los bienes raíces. Edificio.

Meta: Término señalado en una carrera. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de una persona.

Misión: Poder que se ha dado a una persona para algún cometido. Obra que una persona o entidad se siente impelida a realizar.

Perfil: Adorno sutil y delicado, especialmente el que se pone al canto extremo de una cosa. Cada uno de los trazos delgados que se hacen con la pluma al escribir o dibujar.

Perfilar: Dar. Presentar el perfil o sacar los perfiles a una cosa. Afinar, hacer con primor, rematar esmeradamente una cosa.

Pertinente: Pertenece a una cosa. Dícese de lo que viene a propósito.

Prioridad: Anterioridad de una cosa respecto a otra, o en tiempo o en orden. Anterioridad o precedencia de una cosa a otra, que depende o precede de ella y no al contrario. Preferencia.

Proceso: Progreso, acción de ir adelante. Transcurso del tiempo. Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. Causa criminal.

Talabartería: taller o tienda del talabartero.

Técnica: Conjunto de procedimientos de que se sirve en una ciencia o arte. Pericia o habilidad para aplicar esos procedimientos.

Verificar: Probar que una cosa que se dudaba es verdadera. Comprobar o examinar la verdad de una cosa. Salir cierto o verdadero lo que se dijo o pronosticó.

Visión: Punto de vista.



CUESTIONARIO A DIRECTOR

JUSTIFICACION: Como Epesistas en el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseamos llevar a cabo el estudio de diagnóstico de la institución universitaria que dirige para llevar a cabo posteriormente la ejecución de proyecto.

INSTRUCCIÓN. Agradeceremos su colaboración respondiendo a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1. ¿Cuál es la estructura organizacional utilizada en el Centro Universitario de Santa Rosa?

2. ¿Qué tipo de planes y estrategias elabora para realizar actividades administrativas, académicas y socioculturales?

3. ¿Se cuenta con personería Jurídica y cuáles son los reglamentos o acuerdos de la creación del Centro Universitario?

4. ¿Con qué periodicidad realiza usted reuniones de trabajo con su personal administrativo para lograr una buena coordinación?

5. ¿Coordina capacitaciones periódicamente con su personal administrativo y docente?

6. ¿Qué clases de capacitaciones realiza con el personal docente y administrativo?

7. ¿Los docentes que laboran para el Centro Universitario cuentan con el perfil que se requiere para la labor de enseñanza-aprendizaje?

8. ¿Qué instrumentos utiliza para el control y registros de las tareas técnicas y administrativas?

9. ¿Existen reglamentos o manuales de funciones para los cargos que ocupan los empleados del Centro Universitario?

10. ¿Cuáles son las técnicas que utiliza para supervisar a los coordinadores a su cargo?

11. ¿Cuáles son las políticas institucionales que tiene el centro universitario?

12. ¿Como centro educativo universitario cuales son los objetivos que presenta para alcanzar los fines o metas de la institución?

13. ¿El Centro Universitario es una institución descentralizada?

14. ¿Cuántos coordinadores están a su cargo?

15. ¿Con cuántas personas cuenta el Centro Universitario para el área administrativa y qué cargos ocupan?

16. ¿De qué instituciones recibe apoyo financiero el Centro Universitario de Santa Rosa?

17. ¿De qué manera se motiva la buena relación interpersonal entre el personal técnico y administrativo del centro universitario?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCION: BARBERENA



CUESTIONARIO PARA COORDINADOR DE EXÁMENES

JUSTIFICACION: Como Epesistasen el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseamos llevar a cabo el estudio de diagnóstico de la institución universitaria que dirige para llevar a cabo posteriormente la ejecución de proyecto.

INSTRUCCIÓN. Agradeceremos su colaboración respondiendo a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1. ¿Existen reglamentos que indiquen cómo elegir a las personas que ocupan argos administrativos?

¿Dentro de la estructura organizacional se llenan los cargos administrativos requeridos para cubrir todas las funciones técnicas-administrativas?

2. ¿Qué carencias existen en el Centro Universitario de Santa Rosa?

¿Los docentes que laboran para el Centro Universitario de Santa Rosa cuentan con el perfil que se requiere para la labor de enseñanza-aprendizaje?

¿Con cuántas personas cuenta el Centro Universitario para el área administrativa y qué cargos ocupan?

¿Qué tipo de estrategias utiliza para resolver debilidades y amenazas internas y externas que presenta la institución ante la comunidad?

¿Quiénes son los encargados de supervisar las actividades internas y externas de la institución y con qué periodicidad de tiempo se evalúa?

¿Qué técnicas utilizan para evaluar al personal que ingresa a trabajar al centro universitario de Santa Rosa?

¿Cuál es la relación interpersonal que practica el Centro entre su personal administrativo?

¿De qué manera se motiva la buena relación interpersonal entre el personal técnico y administrativo del centro universitario?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCION: BARBERENA



CUESTIONARIO PARA COORDINADOR ACADEMICO

JUSTIFICACION: Como Epesistas en el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseamos llevar a cabo el estudio de diagnóstico de la institución universitaria que dirige para llevar a cabo posteriormente la ejecución de proyecto.

INSTRUCCIÓN. Agradeceremos su colaboración respondiendo a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1 ¿Qué tipo de planes y estrategias elabora para realizar actividades académicas y socioculturales?

2. ¿Cuál es la misión y la visión del Centro universitario de Santa Rosa?

3. ¿Qué medio de comunicación utiliza para dar a conocer los servicios que ofrece la institución?

4.¿Qué procesos administrativos se manejan para la evaluación diagnóstica a los estudiantes que se inscriben por primera vez a la institución que usted dirige?

5. ¿Cómo está organizado el personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa?

6. ¿Con cuánto personal docente por contrato y cuántos presupuestados cuenta el Centro Universitario?

7¿Con qué cantidad de estudiantes cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa?

8. ¿Cuál es la proyección que brinda el Centro Universitario a la comunidad Santarroseña?

9. ¿Qué instrumentos utiliza para ejercer control y registro administrativo?

10¿De qué manera se motiva la relación interpersonal entre el personal técnico y administrativo del centro universitario?



CUESTIONARIO A DIRECTOR

JUSTIFICACION: Como Epesistas en el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseamos llevar a cabo el estudio de diagnóstico de la institución universitaria que dirige para llevar a cabo posteriormente la ejecución de proyecto.

INSTRUCCIÓN. Agradeceremos su colaboración respondiendo a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1. ¿Cuál es la estructura organizacional utilizada en el Centro Universitario de Santa Rosa?

2. ¿Qué tipo de planes y estrategias elabora para realizar actividades administrativas, académicas y socioculturales?_
3. ¿Se cuenta con personería Jurídica y cuáles son los reglamentos o acuerdos de la creación del Centro Universitario?_
4. ¿Con qué periodicidad realiza usted reuniones de trabajo con su personal administrativo para lograr una buena coordinación?_
5. ¿Coordina capacitaciones periódicamente con su personal administrativo y docente?

6. ¿Qué clases de capacitaciones realiza con el personal docente y administrativo?

7. ¿Los docentes que laboran para el Centro Universitario cuentan con el perfil que se requiere para la labor de enseñanza-aprendizaje?_
8. ¿Qué instrumentos utiliza para el control y registros de las tareas técnicas y administrativas?

9. ¿Existen reglamentos o manuales de funciones para los cargos que ocupan los empleados del Centro Universitario?

10. ¿Cuáles son las técnicas que utiliza para supervisar a los coordinadores a su cargo?

11. ¿Cuáles son las políticas institucionales que tiene el centro universitario?

12. ¿Como centro educativo universitario cuales son los objetivos que presenta para alcanzar los fines o metas de la institución?_
13. ¿El Centro Universitario es una institución descentralizada?

14. ¿Cuántos coordinadores están a su cargo?

15. ¿Con cuántas personas cuenta el Centro Universitario para el área administrativa y qué cargos ocupan?_
16. ¿De qué instituciones recibe apoyo financiero el Centro Universitario de Santa Rosa_

17. ¿De qué manera se motiva la buena relación interpersonal entre el personal técnico y administrativo del centro universitario?_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCION: BARBERENA



CUESTIONARIO PARA COORDINADOR DE EXÁMENES

JUSTIFICACION: Como Epesistas en el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseamos llevar a cabo el estudio de diagnóstico de la institución universitaria que dirige para llevar a cabo posteriormente la ejecución de proyecto.

INSTRUCCIÓN. Agradeceremos su colaboración respondiendo a las interrogantes que se le presentan a continuación.

3. ¿Existen reglamentos que indiquen cómo elegir a las personas que ocupan cargos administrativos?

¿Dentro de la estructura organizacional se llenan los cargos administrativos requeridos para cubrir todas las funciones técnicas-administrativas?

¿Qué carencias existen en el Centro Universitario de Santa Rosa?

¿Los docentes que laboran para el Centro Universitario de Santa Rosa cuentan con el perfil que se requiere para la labor de enseñanza-aprendizaje?

¿Con cuántas personas cuenta el Centro Universitario para el área administrativa y qué cargos ocupan?

¿Qué tipo de estrategias utiliza para resolver debilidades y amenazas internas y externas que presenta la institución ante la comunidad?

¿Quiénes son los encargados de supervisar las actividades internas y externas de la institución y con qué periodicidad de tiempo se evalúa?

¿Qué técnicas utilizan para evaluar al personal que ingresa a trabajar al centro universitario de Santa Rosa?

¿Cuál es la relación interpersonal que practica el Centro entre su personal administrativo?

¿De qué manera se motiva la buena relación interpersonal entre el personal técnico y administrativo del centro universitario?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCION: BARBERENA



CUESTIONARIO PARA COORDINADOR ACADEMICO

JUSTIFICACION: Como Epesistas en el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseamos llevar a cabo el estudio de diagnóstico de la institución universitaria que dirige para llevar a cabo posteriormente la ejecución de proyecto.

INSTRUCCIÓN. Agradeceremos su colaboración respondiendo a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1 ¿Qué tipo de planes y estrategias elabora para realizar actividades académicas y socioculturales?

2. ¿Cuál es la misión y la visión del Centro universitario de Santa Rosa?

3. ¿Qué medio de comunicación utiliza para dar a conocer los servicios que ofrece la institución?

4.¿Qué procesos administrativos se manejan para la evaluación diagnóstica a los estudiantes que se inscriben por primera vez a la institución que usted dirige?

5. ¿Cómo está organizado el personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa?

6. ¿Con cuánto personal docente por contrato y cuántos presupuestados cuenta el Centro Universitario?

7¿Con qué cantidad de estudiantes cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa?

8. ¿Cuál es la proyección que brinda el Centro Universitario a la comunidad Santarroseña?

9. ¿Qué instrumentos utiliza para ejercer control y registro administrativo?

10¿De qué manera se motiva la relación interpersonal entre el personal técnico y administrativo del centro universitario?

PIZARRONES INSTALADOS, TARIMA CONSTRUÍDA



EVALUACIÓN DE MOBILIARIO



EXÁMENES DE GRADUACIÓN



ENTREGA DE PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO"



DEVELACIÓN DE PLAQUETA DE DONACIÓN



EPESISTAS, ASESORES, AUTORIDADES DEL CENTRO

